



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

SEGEY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dirección de Educación Media Superior
Departamento de Servicios Educativos



DERECHO II

Guía Docente

Bachillerato General



Índice

Presentación.....	2
Introducción	5
1. Datos de identificación.....	7
2. Educación basada en competencias	9
3. Propósito formativo del campo disciplinar	12
4. Propósito de la asignatura.....	14
5. Ámbitos del Perfil de Egreso a los que contribuye la asignatura	17
6. Habilidades Socioemocionales (HSE)	19
7. Proyecto de vida.....	21
8. Estructura del cuadro de contenidos	22
9. Dosificación del programa.....	23
10. Transversalidad	28
11. Vinculación de los aprendizajes esperados con las competencias.	31
12. Desarrollo y registro de competencias	35
13. Consideraciones para la evaluación.	43
14. Los profesores y la red de aprendizajes.....	50
15. Uso de las TIC para el aprendizaje.	52
Ejemplos de aplicaciones para otros campos disciplinares:	53
16. Recomendaciones para implementar la propuesta	53
Bibliografía	67
Recursos bibliográficos y otras fuentes de información recomendadas para el logro de aprendizajes esperados.....	68
Anexos.....	70
Formato 1. Registro de dimensiones y referentes de las competencias	70
Formato 2. Rúbrica de evaluación	70
Formato 3. Secuencia didáctica	71
Matriz de evidencias	¡Error! Marcador no definido.



Presentación

Ante un mundo complejo e interconectado que cambia a una velocidad vertiginosa, los retos y desafíos presentes en lo económico, social, cultural, etc., resultan difíciles de asimilar de manera inmediata. En medio de estos cambios el sector educativo no está exento de ello y enfrenta un gran reto que requiere de una actualización permanente. En tal sentido, nuestro sistema educativo, en particular el nivel medio superior, se encuentra en un proceso de transformación desde lo legislativo hasta las aulas.

“En este contexto es preciso preguntarse: ¿Cuáles son los aprendizajes que requieren alcanzar los jóvenes que cursan la Educación Media Superior (EMS) para enfrentar con éxito los desafíos del Siglo XXI? ¿Cómo aprenden los jóvenes que cursan actualmente el nivel medio superior? ¿Cómo evaluar el logro gradual de los aprendizajes esperados en los estudiantes de la EMS?” (SEP, 2017)

Estas preguntas deben ser abordadas desde el Nuevo Modelo Educativo presentado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), para dar respuesta a estos cuestionamientos, cuyas implicaciones se verán reflejadas de manera tangible dentro de los planteles de la EMS; sin embargo, es importante señalar que durante la revisión de los programas de estudio vigentes de la EMS se identificó que:

- ✘ Están estructurados por áreas de conocimiento y asignaturas no integradas adecuadamente.
- ✘ Los contenidos, a menudo, son poco estimulantes para los jóvenes y no los “enganchan” en sus aprendizajes.
- ✘ No se logra el propósito de formación integral.
- ✘ Existe un fuerte desequilibrio entre la formación teórica y la formación práctica.
- ✘ Siguen sobrecargados de asignaturas e información.
- ✘ No atienden el desarrollo socioemocional de los jóvenes.
- ✘ Existe una clara desarticulación entre el Marco Curricular Común (MCC) y el currículo que se imparte en el aula.
- ✘ No preparan a los jóvenes para enfrentar y adaptarse a las nuevas condiciones del Siglo XXI: auge de las tecnologías, generación acelerada del conocimiento, multiculturalidad, cultura laboral flexible y globalización e interconexión económica, entre otros retos. (Ídem, 2017)



A partir de este diagnóstico se procedió a realizar un proceso de actualización curricular en la EMS, con el objetivo de impulsar la profundidad de los aprendizajes en los estudiantes, favorecer la transversalidad curricular y orientar mejor la práctica docente.

En la actualización para el Nuevo Currículo de la EMS se realizaron las siguientes innovaciones:

- ✓ Fortalecimiento del MCC.
- ✓ Definición de Aprendizajes Clave para cada campo disciplinar.
- ✓ Reestructura de los programas de estudio.
- ✓ Desarrollo de aprendizajes esperados de forma gradual y secuencia de contenidos.
- ✓ Incorporación de la transversalidad.

La revisión y actualización del currículo de la EMS por parte de la SEP requirió identificar cuáles son los contenidos centrales para lograr los aprendizajes clave de este tipo educativo e incluir otros contenidos.

Asimismo, se buscó que los planes y programas de estudio fortalezcan la organización disciplinar del conocimiento y favorezcan su integración inter e intra asignaturas y campos de conocimiento, a través de siete elementos organizadores.

1. **Aprendizajes clave.** Los conocimientos y las competencias del MCC a los que tienen derecho todas las y los estudiantes de la EMS en nuestro país.
2. **Aprendizaje esperado.** Descriptores del proceso de aprendizaje e indicadores del desempeño que deben lograr las y los estudiantes para cada uno de los contenidos específicos.
3. **Componente de los ejes.** Genera y/o integra los contenidos centrales y responde a formas de organización específica de cada campo o disciplina.
4. **Contenido central.** Corresponde al aprendizaje clave. Es el contenido de mayor jerarquía en el programa de estudio.
5. **Contenido específico.** Corresponde a los contenidos centrales y por su especificidad, establecen el alcance y profundidad de su abordaje.
6. **Eje del campo disciplinar.** Organiza y articula los conceptos, habilidades, valores y actitudes de los campos disciplinares y es el referente para favorecer la transversalidad interdisciplinar.
7. **Producto esperado.** Corresponden a los aprendizajes esperados y a los contenidos específicos, son la evidencia del logro de los aprendizajes esperados.



La revisión y readecuación curricular de la EMS se centró en tres ejes:

a) Definición del perfil del egresado:

- i. Integrado por 11 ámbitos que establecen las competencias que deben caracterizar a todos los egresados de la EMS.
- ii. Incorpora las Habilidades Socioemocionales más relevantes para la EMS.
- iii. Actualizado a los requerimientos del Siglo XXI.

b) Actualización de las competencias genéricas y disciplinares del MCC:

- i. Para favorecer la gradualidad del desarrollo de competencias.
- ii. Para incorporar las Habilidades Socioemocionales más relevantes para la EMS.

c) Actualización de los contenidos en Planes y Programas de estudio:

- i. Para impulsar la profundidad de los aprendizajes en los estudiantes.
- ii. Para favorecer la transversalidad interdisciplinaria y transdisciplinaria del currículo.
- iii. Para evitar la dispersión curricular.
- iv. Para orientar mejor la práctica docente.

En este contexto, a partir del ciclo escolar 2017-2018 inició a nivel nacional el pilotaje del Nuevo Modelo Educativo de EMS. El Estado de Yucatán arrancó dicho pilotaje en 100 planteles de siete (7) Subsistemas: COBAY-61, Bachillerato Estatal-12, DGETA-8, CECYTEY-7, DGETI-6, CONALEP-5 y DGECYTEM-1.

Con excepción de las 12 Preparatorias Estatales que conforman el Bachillerato Estatal, el resto de los Subsistemas iniciaron el pilotaje en los semestres primero y tercero. En el caso de las Preparatorias Estatales el pilotaje se realizó a partir del semestre primero.



Introducción

A partir de la presentación del Nuevo Modelo Educativo para el Bachillerato General, la Dirección de Educación Media Superior, a través del Departamento de Servicios Educativos, inició la elaboración de las Guías Docentes correspondientes al primer semestre del Plan de Estudios del Bachillerato 2011.

Esta Guía Docente se diseñó a partir de la propuesta presentada por la SEP y de la revisión del Plan de Estudios del Bachillerato 2011, con el propósito de ser un referente para orientar el trabajo del docente y guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

La asignatura Derecho II está integrada por aprendizajes esperados que se encuentran vinculados entre sí, mismos que van presentando al estudiante situaciones y oportunidades de resolución de problemas cotidianos tanto; didácticos, como de su propio contexto. Así mismo puedan resultar interesantes, prácticos e idóneos y de esta manera se van generando aprendizajes significativos que les ayudan y permiten idear estrategias, habilidades y destrezas que les familiaricen con el “saber hacer” y el “saber ser” dentro del campo legal, social, científico y técnico, para que de esta forma puedan tomar decisiones de manera asertiva y responsable y por ende estén plenamente conscientes respecto a las decisiones y acciones que realicen directa e indirectamente y de esta manera asuman la consecuencia de sus actos en su contexto social.

La presente Guía Docente de **Derecho II** está estructurada en 16 apartados, del 1 al 4 se encuentran: *Datos de identificación de la asignatura, Educación basada en competencias, Propósito formativo del campo disciplinar y Propósito de la asignatura*, y en el apartado 5 se encuentran los *Ámbitos del Perfil de Egreso a los que contribuye la asignatura*.

En los apartados 6. *Habilidades Socioemocionales (HSE)* y 7. *Proyecto de vida*, se menciona de manera general cómo se pretenden operar a lo largo del semestre estos ámbitos del Perfil de Egreso.

En el apartado 8. *Estructura del cuadro de contenidos* se registran los nuevos conceptos del Modelo Educativo, junto con la tabla de contenidos propuesta para la asignatura, para cada uno de los tres bloques.



En el apartado 9. *Dosificación del Programa* el docente podrá encontrar la nueva distribución del tiempo de la signatura en el aula durante el semestre, esto es, deberá destinar el 75% del tiempo al desarrollo de: *Aprendizajes esperados, Contenidos específicos y Evaluación continua y diversificada*; mientras que el 25% de tiempo restante se destinará al desarrollo de las HSE, al Reforzamiento académico y al desarrollo de las competencias transversales.

Posteriormente, en el apartado 10 se aborda la transversalidad con algunos ejemplos, mientras que en el apartado 11 se presenta cómo se vinculan los aprendizajes esperados con las competencias.

En el apartado 12. *Desarrollo y registro de competencias*, se explica el mecanismo a seguir para que los docentes generen sus respectivas evidencias que sustenten este proceso.

En el apartado 13 se explican los procesos que se realizarán para evaluar los aprendizajes; y en el 14 se registran algunas ligas de interés como referente para el desarrollo de las redes de aprendizajes.

En el apartado 15 se presenta el uso de las TIC para el aprendizaje con algunas ligas de interés y finalmente, en el apartado 16 algunas recomendaciones para implementar esta propuesta educativa.



1. Datos de identificación

La estructura curricular del Plan de Estudios de Bachillerato para las Preparatorias Estatales y las Particulares Incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, se estableció en el Acuerdo Número 04/2011, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el 20 de enero de 2012 y está integrada por dos componentes de formación: básica y propedéutica.

Ambos componentes se caracterizan por el desarrollo de competencias disciplinares, sin embargo, la diferencia estriba en que el componente básico está orientado al logro de las disciplinas básicas y la propedéutica al logro de las extendidas. La formación básica se contempla en los primeros cuatro semestres y la propedéutica a partir de los semestres quinto y sexto.

Las asignaturas abarcan los cinco campos disciplinares: Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Comunicación, Matemáticas y Humanidades, siendo **Derecho II** una de las dos asignaturas optativas que conforman el sexto semestre con la que el estudiante continúa su proceso formativo en el campo disciplinar de Ciencias Sociales.

En la siguiente tabla se muestran los datos de identificación de la asignatura.

Nombre de la Asignatura:	Derecho II
Semestre en el cual se imparte:	Sexto
Componente de formación:	Propedéutica
Campo disciplinar:	Ciencias Sociales
Periodo lectivo	Semestral
Número de sesiones presenciales:	64 (cada sesión de 45 minutos)

A continuación se presenta la ubicación de la asignatura **Derecho II** en el mapa curricular del Plan de Estudios de Bachillerato para las Preparatorias Estatales y las Particulares Incorporadas.



COMPONENTE DE FORMACIÓN BÁSICA

COMPONENTE DE FORMACIÓN PROPEDÉUTICA

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
Matemáticas I <small>M</small> 5	Matemáticas II <small>M</small> 5	Matemáticas III <small>M</small> 5	Matemáticas IV <small>M</small> 5	Matemáticas V <small>M</small> 5	Matemáticas VI <small>M</small> 5
Química I <small>CE</small> 5	Química II <small>CE</small> 5	Biología I <small>CE</small> 5	Biología II <small>CE</small> 5	Geociencias <small>CE</small> 4	Ecología y Educación Ambiental <small>CE</small> 4
Etimologías Latinas <small>C</small> 4	Etimologías Griegas <small>C</small> 4	Física I <small>CE</small> 5	Física II <small>CE</small> 5	Optativa <small>OP</small> 4	Optativa <small>OP</small> 4
Taller de Lectura y Redacción I <small>C</small> 4	Taller de Lectura y Redacción II <small>C</small> 4	Literatura I <small>H</small> 4	Literatura II <small>H</small> 4	Optativa <small>OP</small> 4	Optativa <small>OP</small> 4
Inglés Básico I <small>C</small> 4	Inglés Básico II <small>C</small> 4	Inglés Intermedio I <small>C</small> 4	Inglés Intermedio II <small>C</small> 4	Inglés Avanzado I <small>C</small> 4	Inglés Avanzado II <small>C</small> 4
Historia Universal Contemporánea <small>CS</small> 4	Historia de Mesoamérica y de la Nueva España <small>CS</small> 4	Historia del Siglo XIX en México y sus Repercusiones en Yucatán <small>CS</small> 4	Historia del Siglo XX en México <small>CS</small> 4	Introducción a la Sociología <small>CS</small> 4	Estructura Socioeconómica del México Contemporáneo <small>CS</small> 4
Taller de Técnicas y Habilidades de Aprendizaje <small>H</small> 3	Metodología de la Investigación <small>CS</small> 4	Desarrollo Humano <small>H</small> 2	Introducción a las Doctrinas Filosóficas <small>H</small> 4	Derecho I <small>CS</small> 4	Ciudadanía Activa <small>H</small> 4
Informática I <small>C</small> 4	Informática II <small>C</small> 4	Lógica <small>H</small> 4	Orientación Profesional <small>H</small> 2	Competencias Digitales I <small>C</small> 4	Competencias Digitales II <small>C</small> 4
Educación Física o Artística I <small>AP</small> 2	Educación Física o Artística II <small>AP</small> 2	Educación Física o Artística III <small>AP</small> 2	Educación Física o Artística IV <small>AP</small> 2	Educación Física o Artística V <small>AP</small> 2	Educación Física o Artística VI <small>AP</small> 2
Tutorías I <small>T</small> 2	Tutorías II <small>T</small> 2	Tutorías III <small>T</small> 2	Tutorías IV <small>T</small> 2	Tutorías V <small>T</small> 2	Tutorías VI <small>T</small> 2

C - Campo Disciplinar de Comunicación
CE - Campo Disciplinar de Ciencias Experimentales
CS - Campo Disciplinar de Ciencias Sociales
H - Campo Disciplinar de Humanidades
M - Campo Disciplinar de Matemáticas
OP - Optativa
AP - Actividades Paraescolares
T - Tutorías

COMPONENTE DE FORMACIÓN PROPEDÉUTICA¹

Matemáticas	Ciencias Experimentales	Ciencias Sociales	Humanidades	Comunicación
QUINTO O SEXTO SEMESTRE - Álgebra Avanzada - Cálculo Diferencial - Dibujo Técnico y Artístico - Trigonometría	QUINTO O SEXTO SEMESTRE - Anatomía I - Bioquímica I - Botánica - Física III - Zoología	QUINTO O SEXTO SEMESTRE - Antropología - Contabilidad - Historia del Arte - Principios de Administración - Principios de Economía	QUINTO O SEXTO SEMESTRE - Literatura III	QUINTO O SEXTO SEMESTRE - Introducción a la Programación - Lengua Maya
SEXTO SEMESTRE - Cálculo Integral	SEXTO SEMESTRE - Anatomía II - Bioquímica II	SEXTO SEMESTRE - Derecho II - Planeación Estratégica	SEXTO SEMESTRE - Apreciación del Arte	

¹ Las asignaturas de este componente de formación tienen una duración de cuatro (4) horas semanales.



2. Educación basada en competencias

En los debates que surgen en diferentes contextos empresariales, académicos y políticos y que giran en torno a la educación suele emplearse con marcada frecuencia el concepto de “competencia”. Cada día son más los países que adoptan planes de estudios “basados en competencias”. En el año 2006, Jaques Delors, Presidente de la Comisión Internacional Sobre la Educación para el Siglo XXI, señala ante la UNESCO que la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares:

- ✎ **Aprender a conocer:** aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- ✎ **Aprender a hacer:** adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo.
- ✎ **Aprender a vivir juntos:** desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetando valores, comprensión mutua y paz.
- ✎ **Aprender a ser:** que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo.

Estos aprendizajes o saberes una vez integrados son los que guían la conformación de las competencias y son los ejes de la educación internacional actual.

Philippe Perrenoud (2010) uno de los primeros autores en introducir el concepto de competencias las define como la facultad de movilizar un conjunto de recursos cognitivos (conocimientos, capacidades, habilidades etc.) para enfrentar con pertinencia situaciones problema. Para Laura Frade competencia es la capacidad adaptativa, cognitiva y conductual que despliega un sujeto como respuesta a una demanda y que se observa en un desempeño concreto. Es una meta terminal y procesual que incluye un saber pensar para poder hacer, ser y vivir en sociedad.

En este sentido, cuando en el campo educativo se habla de competencias, se habla de la integración de diversos recursos cognitivos que se utilizan con pertinencia para llevar a cabo una tarea o actividad que está encaminada a la solución de uno o varios problemas.



Los puntos en común señalados para comprender el concepto de competencias son por lo menos cuatro:

- ✓ Recursos cognitivos integrados.
- ✓ Realización de una actividad o tarea.
- ✓ Con pertinencia.
- ✓ Encaminada a la solución de problemas.

Enfoque Socioformativo

“A finales de la década de 1990 y comienzos de 2000 empezó a estructurarse el enfoque **socioformativo**, también llamado **enfoque sistémico-complejo o enfoque complejo**. Este enfoque concibe la formación de las competencias como parte de la formación humana integral, a partir del proyecto ético de vida de cada persona, dentro de escenarios educativos colaborativos y articulados con lo social, lo económico, lo político, lo cultural, el arte, la ciencia y la tecnología” (Tobón, Pimienta y García, 2010).

Desde el enfoque socioformativo, la educación no se reduce exclusivamente a formar competencias, sino que apunta a formar personas integrales, con sentido de la vida, expresión artística, espiritualidad, conciencia de sí, etc.; las competencias se abordan desde el proyecto ético de vida de las personas, para afianzar la unidad e identidad de cada ser humano y no su fragmentación.

“En el enfoque socioformativo se enfatiza la formación del compromiso ético ante uno mismo, la especie humana, las otras especies, el ambiente ecológico, la Tierra y el cosmos” (Tobón, Pimienta y García, 2010).

Debido a su pertinencia educativa y al énfasis que hace en la formación integral de los estudiantes, basada en un proyecto ético de vida, se determinó que el enfoque socioformativo basado en competencias sea el enfoque que dé sustento a la metodología y práctica educativa del Plan de Estudios de Bachillerato 2011 para las Escuelas Preparatorias Estatales y las Particulares Incorporadas a la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Gobierno Estatal de Yucatán.



La educación en competencias con enfoque socioformativo

Las competencias se caracterizan con las formas en que las personas utilizan las habilidades necesarias para resolver problemas con ética, idoneidad y apropiándose de un conocimiento.

Sergio Tobón, Julio H. Pimienta y Juan Antonio García Fraile (2010) definen las competencias como actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con idoneidad y compromiso ético, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer en una perspectiva de mejora continua.

Esto significa que las competencias no son estáticas, sino dinámicas, y tienen unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto.

Una competencia se desarrolla con base en un nivel de desempeño. El nivel de desempeño es un elemento fundamental de las competencias en este enfoque y se refiere a la actuación en la realidad, que se observa en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.

Las actuaciones o desempeños según este enfoque se deben realizar con Idoneidad, esta característica se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. Esta es una característica esencial en el enfoque **socioformativo** y marca de forma muy importante sus diferencias con otros enfoques que enfatizan la capacidad sin considerar su idoneidad.

La evaluación de las competencias, por lo tanto, en el enfoque **socioformativo**, es parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, se define como el proceso mediante el cual se determina el nivel de dominio de una competencia con base en criterios consensuados y evidencias para establecer los logros y los aspectos a mejorar, buscando que la persona tenga el reto del mejoramiento continuo, a través de la metacognición. Para el cual se han establecido, según Tobón, los llamados niveles de dominios de las competencias para la evaluación:



- **Preformal.** En este nivel se tienen los procesos cognitivos básicos de atención y recepción. Hay algunos saberes previos muy globales.
- **Receptivo.** En este nivel hay recepción y comprensión general de la información, el desempeño es muy operativo, se tienen nociones sobre el conocer y el hacer, en ocasiones hay motivación frente a las tareas y hay baja autonomía.
- **Resolutivo.** En este nivel se resuelven problemas sencillos del contexto, se tienen elementos técnicos de los procesos implicados en la competencia, se poseen algunos conceptos básicos, se realizan las actividades asignadas, y la motivación es más continua frente a las actividades y problemas.
- **Autónomo.** En este nivel hay autonomía en el desempeño (no se requiere de asesoría de otras personas o de supervisión constante), hay personalización de las actividades, se gestionan proyectos y recursos, hay argumentación científica, se resuelven problemas de diversa índole con los elementos necesarios y se actúa en la realidad con criterio propio.
- **Estratégico.** En este nivel se plantean estrategias de cambio en la realidad, hay creatividad e innovación, desempeños intuitivos de calidad, altos niveles de impacto en la realidad, análisis prospectivo y sistémico de los problemas y se tiene un alto compromiso con el bienestar propio y de los demás.

3. Propósito formativo del campo disciplinar

En apego al Acuerdo Secretarial 444 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre de 2008, se establece que las competencias disciplinares básicas de Ciencias Sociales buscan propiciar en el estudiante el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico y crítico, que le permita argumentar y estructurar mejor sus ideas y razonamientos.

Las competencias disciplinares básicas de Ciencias Sociales están orientadas a la formación de ciudadanos reflexivos y participativos, conscientes de su ubicación en el tiempo y el espacio. Dichas competencias enfatizan la formación de los estudiantes en una perspectiva plural y democrática.

El desarrollo de las competencias disciplinares básicas de Ciencias Sociales implica que el alumno pueda interpretar su entorno social y cultural de manera crítica, que pueda valorar prácticas distintas a las suyas y asumir una actitud responsable hacia los demás.



Para el campo disciplinar de Ciencias Sociales existen diez competencias, las cuales están registradas en la siguiente tabla y se han señalado las cinco (5) a desarrollar en la asignatura de **Derecho II**.

Competencias disciplinares básicas	A desarrollar
1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.	✓
2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.	
3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.	
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.	✓
5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.	
6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.	
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.	✓
8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.	✓
9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.	✓
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.	

Del mismo modo para el campo disciplinar de Ciencias Sociales existen ocho competencias disciplinares extendidas, las cuales están registradas en la siguiente tabla y se han señalado las dos (2) a desarrollar en la asignatura de **Derecho II**.

Competencias disciplinares extendidas	A desarrollar
1. Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	✓
2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.	
3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.	
4. Argumenta sus ideas respecto a diversos fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.	
5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.	
6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.	
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo a los objetivos y metas de su proyecto de vida.	
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.	✓



Así mismo, para el campo disciplinar de Ciencias Sociales existen seis ejes, los cuales están registrados en la siguiente tabla y sólo están señalados los dos (2) a desarrollar para esta asignatura.

Ejes del campo disciplinar de Ciencias Sociales	A desarrollar
1. Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás (eje transversal para todas las asignaturas del campo disciplinar de Ciencias Sociales y del campo disciplinar de Comunicación).	
2. Entender la importancia y las formas de la participación ciudadana.	
3. Entender la relevancia de los fenómenos sociales contemporáneos	✓
4. Comprender las identidades demográficas.	
5. Comprender y analizar los problemas sociales de hoy	✓
6. Pensar históricamente.	

4. Propósito de la asignatura

El propósito de la asignatura **Derecho II** es que el estudiante analice las diferentes ramas del Derecho que regulan su conducta, afrontando con responsabilidad y ética cívica, sus derechos y obligaciones, para fomentar una convivencia cooperativa, armónica y tolerante en su entorno actual.

A partir de lo antes señalado, los contenidos centrales definidos para la asignatura se presentan a continuación y están por eje disciplinar y componentes.

Eje disciplinar	Componentes	Contenidos centrales
Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás.	La comunicación y las relaciones interpersonales.	<ul style="list-style-type: none"> El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.
Entender la importancia y las formas de la participación ciudadana.	Sistema político y participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> El sistema político representativo, la división de poderes y la importancia de la participación ciudadana en la sociedad.
Entender la relevancia de los fenómenos sociales contemporáneos.	El estudio de fenómenos y problemas sociales contemporáneos. La distribución de la población y el desarrollo económico.	<ul style="list-style-type: none"> El análisis de algunos componentes de la sociedad actual: participación ciudadana, derechos humanos, desigualdad, desarrollo sustentable, medio ambiente.

Nota: Los contenidos específicos, los aprendizajes esperados y los productos esperados para esta asignatura, se encuentran en el Apartado 8. Estructura del cuadro de contenidos de la presente guía.



Asimismo, los contenidos tienen el propósito de mostrar las competencias genéricas a desarrollar de manera gradual. En la siguiente tabla están señalados los atributos de las competencias respectivas que se pretenden desarrollar en el alumno a través de la asignatura **Derecho II**.

Competencias genéricas	Atributos	A desarrollar
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	• Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.	
	• Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.	
	• Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.	
	• Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	
	• Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	
	• Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.	
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	• Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.	
	• Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.	
	• Participa en prácticas relacionadas con el arte.	
3. Elige y practica estilos de vida saludables.	• Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.	
	• Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.	
	• Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.	
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	• Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	✓
	• Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	
	• Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	✓
	• Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.	
	• Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	✓



Competencias genéricas	Atributos	A desarrollar
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. 	✓
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. 	
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva	<ul style="list-style-type: none"> • Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. 	✓
	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 	✓
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. 	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	<ul style="list-style-type: none"> • Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo. 	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	<ul style="list-style-type: none"> • Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad. 	✓
	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos. 	✓
	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. 	✓
	<ul style="list-style-type: none"> • Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente. 	



Competencias genéricas	Atributos	A desarrollar
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. 	✓
	<ul style="list-style-type: none"> Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional. 	✓
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	<ul style="list-style-type: none"> Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente. 	

5. Ámbitos del Perfil de Egreso a los que contribuye la asignatura

El Perfil de Egreso de la Educación Media Superior está conformado por once ámbitos individuales que define el tipo de alumno que se busca formar. La concreción del Perfil de Egreso se pretende alcanzar mediante el logro de los aprendizajes clave que el alumno adquirirá a través de cada asignatura.

Para cada asignatura se precisan los ámbitos del Perfil de Egreso que se desarrollarán organizados de la siguiente forma:

- **Vinculados a los programas de estudio**, al concretarse a través de contenidos específicos y aprendizajes esperados.
- **Transversales**, son los ámbitos que se desarrollan en las asignaturas a través de estrategias, técnicas didácticas, entre otras.

Por lo anterior, determinadas asignaturas contribuirán a desarrollar el ámbito del Perfil de Egreso, mientras que en otras un mismo ámbito servirá como recurso para el desarrollo de otros.

En este contexto, de manera gradual la asignatura de **Derecho II** impulsará a través del logro de los aprendizajes esperados, el desarrollo de dos ámbitos y tres de manera transversal. En la siguiente tabla están marcados los ámbitos del Perfil de Egreso que se irán desarrollando.



Ámbitos	Perfil de Egreso del estudiante de la Educación Media Superior:	Nivel de desarrollo
Lenguaje y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Se expresa con claridad en español de forma oral y escrita. ☒ Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. ☒ Obtiene e interpreta información y argumenta con eficacia. ☒ Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad 	Transversal
Pensamiento matemático	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren de la utilización del pensamiento matemático. ☒ Formula y resuelve problemas aplicando diferentes enfoques. ☒ Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos. 	No abordado
Exploración y comprensión del mundo natural y social	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. ☒ Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. ☒ Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea hipótesis necesarias para responderlas. 	Gradual
Pensamiento crítico y solución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. ☒ Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. ☒ Se adapta a entornos cambiantes. 	No abordado
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, maneja sus emociones, tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. ☒ Fija metas y busca aprovechar al máximo, sus opciones y recursos. ☒ Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe lidiar con riegos futuros. 	Transversal
Colaboración y trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Trabaja en equipo de manera constructiva, participativa y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas. ☒ Asume una actitud constructiva. 	No abordado
Convivencia y ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. ☒ Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales, valora y practica la interculturalidad. ☒ Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de Derecho. 	Gradual
Apreciación y expresión artísticas	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan sentido a su vida. ☒ Comprende su contribución al desarrollo integral de las personas. ☒ Aprecia la diversidad de las expresiones culturales. 	No abordado
Atención al cuerpo y la salud	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. ☒ Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable. 	No abordado
Cuidado del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones. ☒ Piensa globalmente y actúa localmente. ☒ Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y avances científicos. 	No abordado
Habilidades digitales	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Utiliza adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. ☒ Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones. 	Transversal



6. Habilidades Socioemocionales (HSE)

(Este apartado es de carácter informativo ya que no aplica en las asignaturas optativas)

Las HSE serán incorporadas de forma secuencial al currículo, dando prioridad a una de éstas en cada uno de los semestres, al mismo tiempo, al transcurrir los seis semestres, se enseñará y reforzará el conjunto de habilidades denominadas transversales.

Semestre	Dimensión	HSE
Primero	Conoce T	Autoconocimiento
Segundo		Autorregulación
Tercero	Relaciona T	Conciencia social
Cuarto		Colaboración
Quinto	Elige T	Toma de decisiones responsable
Sexto		Perseverancia

Con el apoyo de las lecciones de las HSE, ubicadas en www.construye-t.org.mx/habilidades, el docente trabajará lo siguiente:

- Qué son y cómo se enseñan las Habilidades Socioemocionales (HSE).
- Mecánica del curso y de las lecciones.
- Plan didáctico de cada una de las 12 lecciones a impartir durante el semestre.
- Actividades y materiales de aprendizaje para cada lección.

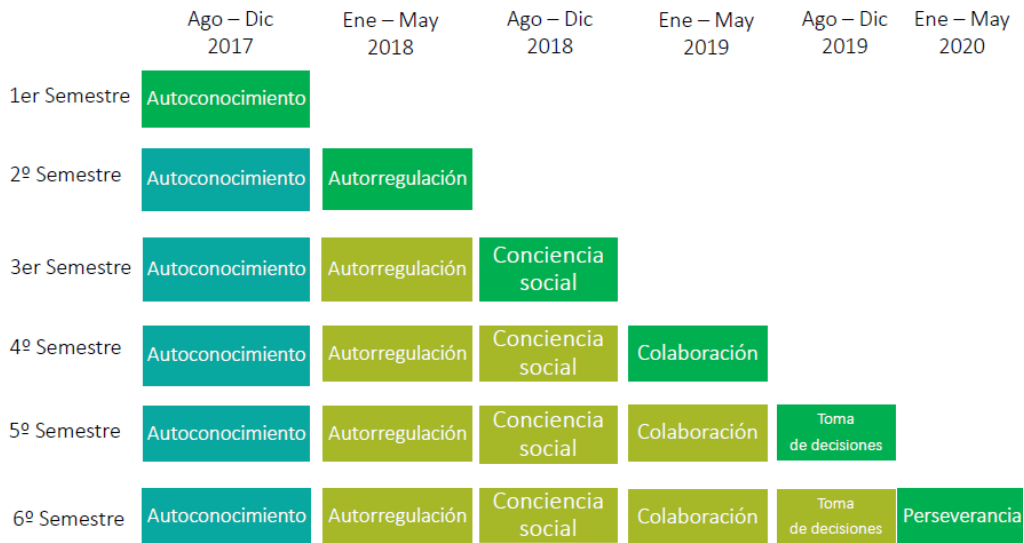
La estructura de las lecciones es:

- Título de la lección
- Objetivo
- Estrategia docente
- Duración: todas de 20 minutos
- Guion para la clase indicando los minutos para actividad:
 - a. Introducción
 - b. Actividades de aprendizaje
 - c. Cierre de la lección
- Recursos



Las actividades o fichas de aprendizaje, son proporcionadas al docente a través del Orientador Tutor designado en su plantel de adscripción (Ver **Apartado 9. Dosificación del programa**).

Implementación del currículo en HSE



Las HSE en el marco del Nuevo Modelo Educativo, en el sexto semestre todos los docentes de los planteles enseñarán el curso de Perseverancia. Para que sea atractivo para los estudiantes, cada docente tendrá lecciones diferentes.

Asignatura que imparte el docente	6to. Semestre Perseverancia: Lección 1	6to. Semestre Perseverancia: Lección 2	Lección ...	6to. Semestre Perseverancia: Lección 12
Tutorías VI	Lección 1.1	Lección 2.1	...	Lección 12.1
Ciudadanía Activa	Lección 1.2	Lección 2.2	...	Lección 12.2
Inglés Avanzado II	Lección 1.3	Lección 2.3	...	Lección 12.3
Ecología y Educación Ambiental	Lección 1.4	Lección 2.4	...	Lección 12.4
Estructura Socioeconómica del México Contemporáneo	Lección 1.5	Lección 2.5	...	Lección 12.5
Matemáticas VI	Lección 1.6	Lección 2.6	...	Lección 12.6



7. Proyecto de vida

Las dimensiones del proyecto de vida serán incorporadas de forma secuencial al currículo, de tal forma que en cada uno de los semestres se dará prioridad a una de éstas, proporcionando herramientas y estrategias para establecer compromisos y lograr un plan de vida personal y profesional.

SEMESTRE	DIMENSIONES
Primero	Educación
Segundo	Familia y relaciones sociales
Tercero	Tiempo libre y ocio
Cuarto	Responsabilidad social
Quinto	Empleo Seguridad Financiera
Sexto	Vida Independiente

Cada uno de los temas de las dimensiones deben ser considerados por el docente al momento de generar situaciones de aprendizajes, de manera que en su planeación didáctica se incluyan aspectos que contribuyan al desarrollo del proyecto de vida del estudiante.

Es importante señalar que el monitoreo para el desarrollo y la implementación de las dimensiones con sus temáticas, es con el acompañamiento del Orientador Educativo en cada plantel.



8. Estructura del cuadro de contenidos

Con el propósito de brindar especificidad al currículo y lograr una mayor profundidad de los aprendizajes de los estudiantes, se han considerado en el diseño de los programas de estudio seis elementos de organización curricular:

Concepto	Definición
Eje	Organiza y articula conceptos, habilidades y actitudes de los campos disciplinares y es el referente para favorecer la transversalidad interdisciplinar.
Componente	Genera y/o, integra los contenidos centrales y responde a formas de organización específica de cada campo o disciplina.
Contenido central	Corresponde al aprendizaje fundamental. Es el contenido de mayor jerarquía en el programa de estudio.
Contenido específico	Corresponde al contenido central y, por su especificidad, establece el alcance y profundidad de su abordaje.
Aprendizaje esperado	Descriptor del proceso de aprendizaje e indicador del desempeño que deben lograr los estudiantes para el contenido específico correspondiente.
Producto esperado	Corresponde al aprendizaje esperado y al contenido específico; es la evidencia del logro del aprendizaje esperado resultado de ADAS ¹ . (Evaluación formativa)

En la siguiente tabla se encuentra la estructura propuesta de los contenidos para la asignatura **Derecho II**, para cada uno de los tres bloques.

¹ Actividades de aprendizaje
Derecho II, versión 1



Eje	Componentes	Contenido central	Contenidos específicos	Aprendizajes esperados	Productos esperados:	Producto Integrador	Bloque
Entender la relevancia de los fenómenos sociales contemporáneos.	El estudio de fenómenos y problemas sociales contemporáneos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El análisis de algunos componentes de la sociedad actual: participación ciudadana, derechos humanos, desigualdad, desarrollo sustentable, medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Derecho en tu vida: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Concepto de Derecho Civil ➤ Persona física y moral y sus atributos ➤ El Derecho Civil de la familia ➤ El Derecho Civil de los bienes y las Sucesiones ➤ Bien en sentido jurídico y en sentido económico ➤ Bienes transmisibles e intransmisibles ➤ Bienes Inmuebles ➤ Bienes muebles ➤ Sucesión testamentaria ➤ Sucesión legítima ➤ Obligaciones ➤ Fuentes de la obligación ➤ Extinción de las obligaciones ➤ Clasificación de los contratos ▪ Familia <ul style="list-style-type: none"> ➤ Derecho familiar ➤ Matrimonio ➤ Divorcio ➤ Parentesco ➤ Alimentos ➤ Patria Potestad ➤ Tutela ➤ Adopción. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Reconoce los principales aspectos que intervienen en el Derecho civil, identificando los diferentes tipos de personas que existen en el derecho civil. 2) Explica la clasificación de los bienes, distinguiendo los contratos y sus obligaciones civiles, dentro de su contexto actual. 3) Argumenta y valora la importancia del Derecho Familiar señalando los conceptos más importantes que intervienen dentro de la sociedad actual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel de situaciones que representes el Derecho civil. • Mural de ejemplos de casos de Derecho familiar. 	Vídeo de representación donde expliquen y ejemplifiquen casos estudiados en Derecho civil y Derecho familiar.	1

Eje	Componentes	Contenido central	Contenidos específicos	Aprendizajes esperados	Productos esperados:	Producto Integrador	Bloque
Comprender y analizar los problemas sociales de hoy	La continuidad y el cambio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El análisis de algunos componentes de la sociedad actual: participación ciudadana, derechos humanos, desigualdad, desarrollo sustentable, medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Derecho Administrativo y la Administración pública. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Nociones Generales ➤ Concepto de Derecho Administrativo ➤ Concepto de Administración pública ➤ Formas de organización administrativa ➤ Administración Pública Centralizada ➤ La Desconcentración Administrativa ➤ La Administración pública descentralizada ➤ Empresas paraestatales ▪ Derecho Penal <ul style="list-style-type: none"> ➤ Concepto ➤ Elementos del Derecho Penal. ▪ Características de la pena ▪ Las medidas de seguridad ▪ La función del ministerio público ▪ Delitos contra la vida y la integridad corporal ▪ Delitos contra las personas y su patrimonio ▪ Delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual. 	<ul style="list-style-type: none"> 4) Reconoce la importancia del Derecho administrativo identificando los conceptos, formas de organización administrativa, dentro de la sociedad actual. 5) Reflexiona sobre la importancia y evolución del derecho penal, conociendo los diferentes tipos de delitos que plasma el código penal de su entidad federativa. 6) Valora las consecuencias de la aplicación de las penas y de las medidas de seguridad al cometer un delito, identificando la facultad y funciones de los órganos del estado en materia penal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro comparativo de la administración pública (centralización, descentralización, desconcentración) • Investigación de los cinco delitos de mayor frecuencia en Yucatán, señalando sus sanciones y sugerencias para evitarlos. 	<p>Periódico jurídico con los contenidos del Derecho administrativo y penal.</p> <p>Prueba escrita (Bloques I y II)</p>	2

Eje	Componentes	Contenido central	Contenidos específicos	Aprendizajes esperados	Productos esperados:	Producto Integrador	Bloque
Comprender y analizar los problemas sociales de hoy	La continuidad y el cambio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El análisis de algunos componentes de la sociedad actual: participación ciudadana, derechos humanos, desigualdad, desarrollo sustentable, medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Derecho Mercantil ▪ Generalidades del Derecho Mercantil <ul style="list-style-type: none"> ➢ Comerciantes ➢ Obligaciones de los comerciantes ➢ Actos de comercio ➢ Títulos de crédito ➢ Clasificación de los títulos de crédito ➢ Tipos de títulos de crédito ➢ Sociedades Mercantiles ➢ Requisitos y formalidades para constituir una sociedad ▪ Derecho Laboral: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Sujetos del Derecho Laboral: Derechos y obligaciones ▪ Condiciones generales de trabajo. ▪ Artículo 123 Constitucional y sus leyes reglamentarias. ▪ Contrato individual: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Jornada de trabajo. ➢ Días de descanso. ➢ Vacaciones. ➢ Salario. ➢ Aguinaldo. ▪ Contrato colectivo: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Sindicato: Concepto e importancia. ➢ Huelga 	<p>7) Identifica las generalidades del Derecho Mercantil, señalando la importancia de cada uno de sus aspectos contextualizando las diferentes sociedades mercantiles presentes en su comunidad.</p> <p>8) Explica las características fundamentales de los diversos actos de comercio que se desarrollan dentro de su contexto.</p> <p>9) Analiza la importancia de formalizar una relación laboral, reflexionando sobre los derechos y obligaciones de cada uno de los sujetos dentro del Derecho Laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carta renuncia, escribiendo cuanto le corresponde de acuerdo a la ley. • 5 casos en los que se identifiquen las relaciones obrero-patronales. • Carta de despido injustificado 	Tríptico o catálogo donde se promuevan los derechos mercantiles y laborales	3

9. Dosificación del programa.

En el marco del nuevo modelo educativo, además de la importancia significativa en la jerarquización de los contenidos académicos y aprendizajes esperados de la asignatura de **Derecho II**, se incorporan las Habilidades Socioemocionales (HSE) al Marco Curricular Común.

Considerando que el diseño curricular prioriza el logro de aprendizajes profundos y significativos en los estudiantes, la dosificación del programa de cada asignatura debe impulsar la contextualización del currículo en el aula. Este logro de los aprendizajes profundos y significativos debe realizarse en apego a la siguiente distribución de tiempos:



En función de lo anterior, en la planeación de las actividades del semestre escolar se debe considerar que de las 64 sesiones programadas a **Derecho II**, el docente tiene el siguiente margen de actuación:

- ✎ 75% del tiempo (48 sesiones) se programan para el desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan el logro de los aprendizajes esperados.
- ✎ 7% del tiempo (4 horas), se destinan al desarrollo de Habilidades Socioemocionales (Ver Apartado 6 de esta guía).
- ✎ 18% del tiempo restante será utilizado para asesorías de reforzamiento para los temas que, desde el punto de vista del docente, sean de mayor dificultad para el alumno, destacando que deben existir evidencias de las actividades desarrolladas.



En la siguiente tabla se presenta la distribución del tiempo para la asignatura **Derecho II**:

Bloque	Número de sesiones de la asignatura	75%	25%
		Aprendizajes esperados, Contenidos específicos, y Evaluación continua y diversificada	Reforzamiento académico y Competencias transversales
		Número de sesiones	Núm. de sesiones de 25 minutos cada una
1	22	17	10
2	22	17	10
3	20	14	9
Totales	64	48*	16*

Nota: Cada sesión tiene una duración de 45 minutos.

Asesoría de Reforzamiento.

Los docentes que impartan **Derecho II** para alcanzar los aprendizajes esperados, deben identificar los contenidos que requieren reforzarse e incluirse en su planeación didáctica, señalando las actividades con las cuales se reforzarán.

A manera de orientación se sugiere reforzar los siguientes aspectos para alcanzar los aprendizajes esperados listados a continuación:

Aprendizaje(s) esperado(s)	Reforzar
2) Explica la clasificación de los bienes, distinguiendo los contratos y sus obligaciones civiles, dentro de su contexto actual.	Reforzar a partir de la Explica la clasificación de los bienes, distinguiendo los contratos y sus obligaciones civiles.
5) Reflexiona sobre la importancia y evolución del derecho penal, conociendo los diferentes tipos de delitos que plasma el código penal de su entidad federativa.	Se sugiere reforzar a partir de la importancia y evolución del derecho penal, conociendo los diferentes tipos de delitos que plasma el código penal de su entidad federativa.
7) Identifica las generalidades del Derecho Mercantil, señalando la importancia de cada uno de sus aspectos contextualizando las diferentes sociedades mercantiles presentes en su comunidad.	Se sugiere reforzar las generalidades del Derecho Mercantil, señalando la importancia de cada uno de sus aspectos contextualizando las diferentes sociedades mercantiles presentes en su comunidad.



10. Transversalidad

En este apartado se aborda el significado de Transversalidad y se presenta una orientación sobre las propuestas para llevarla a cabo entre asignaturas.

Autores como Palacios 2006 consideran transversal: “Aquel contenido, tema, objetivo o competencia que *atraviesa* todo proceso de enseñanza-aprendizaje, hace referencia a las conexiones o puntos de encuentro entre lo disciplinario y lo formativo, a manera de lograr *el todo* del aprendizaje”

De acuerdo a los Programas de Estudio de Referencia del Componente Básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, la Transversalidad cuenta con dos dimensiones:

La horizontal busca reactivar y usar los aprendizajes que se están alcanzando en las diferentes asignaturas de un mismo semestre. Para lograr esto, se requiere la elaboración de actividades de aprendizaje o proyectos pertinentes, relevantes e interesantes para los estudiantes.

La vertical se presenta en asignaturas de diferentes semestres, los aprendizajes están relacionados y no son sumativos, las competencias se desarrollan gradualmente, incrementando el nivel de complejidad conforme se cursan los semestres. Los aprendizajes son complementarios, potenciando la reactivación de conocimientos previos.

En ambas dimensiones, para hacer efectiva y real la Transversalidad en el aula, es condición indispensable que se modifique sustancialmente la forma en que trabajan los profesores para enfrentar los problemas de aprendizaje. Ello implica que los cuerpos docentes (y los cuerpos directivos en las escuelas) se transformen en líderes pedagógicos que, mediante el trabajo colegiado y transversal, construyan soluciones fundamentadas a las problemáticas de aprendizaje de los estudiantes y no sólo respecto a los contenidos de las asignaturas.

El propósito de incorporar la Transversalidad al currículo estriba en el hecho de contribuir a la formación integral de las personas a través de los ámbitos del saber, del hacer, del ser y del convivir, mediante procesos educativos que permitan a los estudiantes ser capaces de responder de manera crítica a los desafíos sociales, culturales e históricos de la sociedad en la cual viven y que asuman una participación activa en el desarrollo político, social, económico y democrático.



La transversalidad contribuye a la educación integral, ya que no solo prepara al individuo en lo científico, tecnológico y humano, sino que lo hace dentro de un marco de escala valoral definida para desarrollar a través de situaciones concretas de aprendizaje. “Es necesario que los estudiantes además de recibir conocimientos sobre diferentes tópicos de química, física, tecnologías de la información y la comunicación, ética, lectura y expresión oral y escrita u otras disciplinas, adquieran elementos que los preparen para la vida y para desenvolverse como futuros ciudadanos en forma responsables, como agentes de cambio y capaces de contribuir a transformar el medio en el que les tocará vivir” (SEP, 2017)².

Propuestas para abordar la transversalidad:

- Vincular los aprendizajes esperados entre las asignaturas del *mismo semestre*, donde se comparten contenidos centrales o se requiere reactivarlos para el logro del aprendizaje esperado.
- Diseñar productos integradores que se conecten con los aprendizajes adquiridos en otras asignaturas.
- Elaborar actividades de aprendizaje que vinculen los aprendizajes adquiridos en otras asignaturas.
- Contextualizar los contenidos, a partir de situaciones que presenten problemáticas de su contexto, nacionales o globales, propiciando la relación con los campos disciplinares y que esto contribuya al logro de los aprendizajes esperados.
- Relacionar las asignaturas cursadas en *semestres anteriores* utilizando los contenidos y rescatando los aprendizajes previos, como andamiaje para el logro de aprendizajes esperados.

Ejemplo 1. Transversalidad entre asignaturas del mismo semestre (Química I y Matemáticas I) tomando como referencia el contenido central.

En Química I se estudia como contenido central “la reacción química y motor de la diversidad natural” donde se abordan las reacciones y ecuaciones químicas, para ello se requiere, en algunas operaciones dentro de las reacciones, que el estudiante use las variables y las expresiones algebraicas propias del contenido central de Matemáticas I.

² SEP, 2017, Geometría Analítica (Versión preliminar), p. 34.
Derecho II, versión 1



Transversalidad entre las asignaturas de Química I y Matemáticas I

Asignatura	Contenido central
Química I	La reacción química y motor de la diversidad natural.
Matemáticas I	Uso de las variables y las expresiones algebraicas.

Tomando este ejemplo, el estudiante requiere, de los aprendizajes de Matemáticas I, el manejo correcto del uso de los signos y que se exprese utilizando un lenguaje algebraico en una ecuación química.

Lo anterior permite demostrar la relación entre los aprendizajes adquiridos en diferentes campos disciplinares de Ciencias Experimentales y Matemáticas, reactivando lo aprendido y utilizándolo en otra asignatura.

Ejemplo 2. Transversalidad entre asignaturas del mismo semestre (Matemáticas I y Taller de Lectura y Redacción I) tomando como referencia el contenido central para el logro del aprendizaje esperado.

Asignatura	Aprendizajes esperados	¿A partir de qué contenido central coadyuva Taller de Lectura y Redacción I para lograr el aprendizaje esperado?
Matemáticas I	<ul style="list-style-type: none"> • Caracteriza de forma analítica los problemas geométricos de localización y trazado de lugares geométricos. • Interpreta y construye relaciones algebraicas para lugares geométricos. • Ecuación general de los lugares geométricos básicos. • Caracteriza y distingue a los lugares geométricos según sus disposiciones y sus relaciones. 	La importancia de la lengua y el papel de la gramática.

En el ejemplo anterior se indica el contenido central de la asignatura de Taller de Lectura y Redacción I que contribuye al logro del aprendizaje esperado de Matemáticas I, esto al caracterizar e interpretar la información mediante la expresión de la lengua y empleo de la gramática.

Ejemplo 3. Transversalidad entre asignaturas del mismo semestre (Historia Universal Contemporánea, Taller de Lectura y Redacción I y Taller de Técnicas y Habilidades de Aprendizaje) en una actividad de aprendizaje.



En la asignatura de Historia Universal Contemporánea se solicita al estudiante que elabore un cuadro comparativo donde indique los aspectos económicos, políticos, sociales, tecnológicos y territoriales que se presentaron en la Primera y Segunda Guerra Mundial, finalmente argumente su impacto en la sociedad actual. Los contenidos centrales que se abordan en cada asignatura son los siguientes:

Asignatura	Historia Universal Contemporánea	Taller de Técnicas y habilidades de Aprendizaje	Taller de Lectura y Redacción I
Contenido central	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los imperios y la recomposición geopolítica, económica y cultural del mundo a raíz de la primera guerra mundial. ▪ Los efectos de la Segunda Guerra Mundial en el desarrollo democrático, desarrollo social, proteccionismo económico, desarrollo científico y tecnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La escritura argumentativa. ▪ La escritura original argumentada.

11. Vinculación de los aprendizajes esperados con las competencias.

La finalidad de esta sección es explicar cómo se vinculan los aprendizajes esperados de la asignatura de **Derecho II** con las competencias genéricas y disciplinares referidas anteriormente en las secciones 3 y 4 de la presente guía.

La vinculación se refiere a la relación de los aprendizajes esperados con las competencias que se deben promover en esta asignatura y que conllevan al desarrollo del Perfil de egreso de la EMS.

En la siguiente tabla se presenta para cada uno de los aprendizajes esperados las competencias que se deben desarrollar que guían la planeación y el diseño de las actividades de aprendizaje.



Campo disciplinar: Ciencias sociales

Asignatura: Derecho II

BLOQUE 1

Aprendizaje esperado	Competencias genéricas	Atributos de las competencias genéricas	Competencias disciplinares	Producto esperado
1) Reconoce los principales aspectos que intervienen en el Derecho civil, identificando los diferentes tipos de personas que existen en el derecho civil.	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. 10 Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación. 7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo. CDE. 1. Asume un comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> Cartel de situaciones que representes el Derecho civil.
2) Explica la clasificación de los bienes, distinguiendo los contratos y sus obligaciones civiles, dentro de su contexto actual.	5 Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. 9. Participa con conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. 9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen 9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.	<ul style="list-style-type: none"> Cartel de situaciones que representes el Derecho civil.
3) Argumenta y valora la importancia del Derecho Familiar señalando los conceptos más importantes que intervienen dentro de la sociedad actual.	9. Participa con conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. 10 Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos. 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen. 9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida. CDE. 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.	<ul style="list-style-type: none"> Mural de ejemplos de casos de Derecho familiar.



BLOQUE 2

Aprendizaje esperado	Competencias genéricas	Atributos de las competencias genéricas	Competencias disciplinares	Producto esperado
<p>4) Reconoce la importancia del Derecho administrativo identificando los conceptos, formas de organización administrativa, dentro de la sociedad actual.</p>	<p>4 Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p> <p>5 Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</p>	<p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.</p> <p>5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.</p>	<p>7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cuadro comparativo de la administración pública (centralización, descentralización, desconcentración)
<p>5) Reflexiona sobre la importancia y evolución del derecho penal, conociendo los diferentes tipos de delitos que plasma el código penal de su entidad federativa.</p>	<p>6 Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva</p> <p>9. Participa con conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</p>	<p>6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.</p> <p>6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p> <p>9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.</p>	<p>7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.</p> <p>9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.</p> <p>CDE. 1. Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Investigación de los cinco delitos de mayor frecuencia en Yucatán, señalando sus sanciones y sugerencias para evitarlos.
<p>6) Valora las consecuencias de la aplicación de las penas y de las medidas de seguridad al cometer un delito, identificando la facultad y funciones de los órganos del estado en materia penal.</p>	<p>9 Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</p> <p>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</p>	<p>9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.</p> <p>10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas y rechaza toda forma de discriminación.</p>	<p>7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.</p> <p>8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.</p> <p>CDE. 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Investigación de los cinco delitos de mayor frecuencia en Yucatán, señalando sus sanciones y sugerencias para evitarlos.



BLOQUE 3

Aprendizaje esperado	Competencias genéricas	Atributos de las competencias genéricas	Competencias disciplinares	Producto esperado
7) Identifica las generalidades del Derecho Mercantil, señalando la importancia de cada uno de sus aspectos contextualizando las diferentes sociedades mercantiles presentes en su comunidad.	9. Participa con conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad. 9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen. 7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo. CDE. 1. Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	<ul style="list-style-type: none"> Carta renuncia, escribiendo cuanto le corresponde de acuerdo a la ley.
8) Explica las características fundamentales de los diversos actos de comercio que se desarrollan dentro de su contexto.	4 Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. 6 Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva	4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo. 9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.	<ul style="list-style-type: none"> 5 casos en los que se identifiquen las relaciones obrero-patronales.
9) Analiza la importancia de formalizar una relación laboral, reflexionando sobre los derechos y obligaciones de cada uno de los sujetos dentro del Derecho Laboral.	9. Participa con conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. 10 Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos. 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo. 9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.	<ul style="list-style-type: none"> Carta de despido injustificado

Es importante que el docente analice la tabla anterior a fin de tener mayor claridad de cómo enseñar y con qué finalidad, permitiéndole tomar mejores decisiones favoreciendo el logro de aprendizajes más profundos y significativos así como al máximo desarrollo de las competencias en los estudiantes.



12. Desarrollo y registro de competencias

El propósito de este apartado es explicar el mecanismo a seguir para que los docentes generen evidencias pertinentes que sustenten los procesos que sirven para el desarrollo y registro de las competencias durante los tres bloques que integran la asignatura.

La propuesta se basa en el uso de **dimensiones** y **referentes** para cada competencia, tomados del documento *Guía para la planeación escolar y de situaciones didácticas como marco pedagógico para el desarrollo y la evaluación de las competencias de los estudiantes y de los docentes* (COPEEMS, 2017).

Con base en el análisis de las competencias genéricas y sus atributos, se identificaron los principales recursos que se movilizan cuando se manifiesta una competencia en diferentes contextos, así como las relaciones entre estos recursos al ponerlos en práctica. Lo anterior dio como resultado un conjunto de **dimensiones** entendidas como las manifestaciones con las que se identifican los diferentes desempeños dentro de un mismo grupo de competencias.

A cada dimensión le corresponde un **referente**, construido para la evaluación de desempeños específicos, en diferentes contextos, relacionados tanto con la competencia, sus atributos y con el recurso que implican (COPEEMS, 2017).

El **referente**, es entendido como un nivel de concreción de las competencias genéricas y sus atributos más cercanos a los desempeños que es posible observar en situaciones didácticas específicas dentro del aula, pero suficientemente generales para apoyar el trabajo educativo de cualquier campo disciplinar.

A continuación se presenta el listado de competencias genéricas con sus respectivas dimensiones y referentes que sirven para guiar el desarrollo y registro de las competencias³:

³ Tomado de *Guía para la planeación escolar y de situaciones didácticas como marco pedagógico para el desarrollo y la evaluación de las competencias de los estudiantes y de los docentes* (COPEEMS, 2017).



Grupo de competencias del cuidado de sí mismo (Se autodetermina y cuida de sí)		
Competencias genéricas	Dimensiones	Referentes
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	Conocimiento y valoración de sí mismo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma conciencia de sus capacidades, limitaciones y valores. ✓ Se autorregula como parte del logro de sus objetivos. ✓ Reflexiona sobre las consecuencias de su toma de decisiones.
	Conocimiento y manejo de emociones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pide ayuda cuando la necesita. ✓ Externa incomodidades y desacuerdos. ✓ Reconoce situaciones que alteran sus emociones.
	Valoración de expresiones artísticas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manifiesta sus nociones sobre la belleza y el arte. ✓ Utiliza diferentes recursos para expresar su creatividad. ✓ Reconoce los componentes estéticos que lo rodean.
	Cuidado de la salud	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce conductas que puedan dañar su integridad física y emocional. ✓ Realiza actividades que benefician su desarrollo físico y emocional. ✓ Atiende a medidas que cuidan su cuerpo. ✓ Identifica estrategias para prevenir riesgos. ✓ Es capaz de manejar el estrés y autorregularse.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	Relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se relaciona con personas que respetan su integridad. ✓ Evita crear vínculos con quien pueda dañarlo física y emocionalmente.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.		

Grupo de competencias de comunicación y lenguaje (Se expresa y comunica)		
Competencia	Dimensiones	Referentes
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	Lectura	✓ Recupera información del texto.
		✓ Reconstruye las principales ideas del texto.
		✓ Reflexiona sobre el texto y lo evalúa.
		✓ Entiende los propósitos y destinatarios del texto.
		✓ Reflexiona sobre su proceso de lectura.
	Redacción	✓ Coherencia.
		✓ Cohesión.
		✓ Adecuación.
		✓ Aspectos formales y normativos.
		✓ Proceso de escritura (planeación, revisión, corrección).
	Escucha	✓ Entiende, analiza y registra mensajes orales.
		✓ Mantiene una atención activa frente a lo que expresan otras personas.
		✓ Tiene una actitud pertinente, crítica y abierta al escuchar.
	Expresión oral	✓ Usa variedad de registros y tipos de discurso.
		✓ Identifica sus posibilidades y limitaciones comunicativas.
	Búsqueda de información	✓ Define necesidades informativas.
		✓ Localiza información en distintas fuentes.
		✓ Valora la confiabilidad de la información.
		✓ Organiza y sistematiza la información.
	Manejo de las TIC	✓ Usa la información de manera ética.
✓ Se comunica y colabora en red.		
✓ Crea contenidos escritos y audiovisuales.		
✓ Busca información en medios digitales.		
✓ Análisis de información por medios digitales (simuladores, hojas de cálculo, etc.).		



Grupo de competencias de pensamiento crítico y reflexivo (Piensa crítica y reflexivamente)		
Competencias	Dimensiones	Referentes
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	Estructuración	✓ Sintetiza información para generar conclusiones.
		✓ Desarrolla estrategias para la construcción de nuevos conocimientos.
		✓ Analiza y ordena ideas relevantes de acuerdo a los objetivos que persigue.
		✓ Formula propósitos, metas y objetivos claros y factibles.
	Argumentación	✓ Expresa sus ideas de manera coherente.
		✓ Entiende la diferencia entre una tesis y una antítesis.
		✓ Considera en su argumentación diferentes dimensiones.
		✓ Distingue entre una inferencia y una conclusión e identifica su claridad o confusión.
	Comprensión	✓ Identifica ideas principales de un texto o fuente de información.
		✓ Identifica con claridad los propósitos de las tareas asignadas y da seguimiento a logro de los objetivos.
		✓ Entiende las ideas principales de diferentes voces de interlocución.
		✓ Comprende lo que se le pregunta y es capaz de dar respuesta.
		✓ Establece relaciones causales coherentes.
		✓ Identifica supuestos.
	Reflexión	✓ Reformula ideas y las relaciona con otras.
		✓ Se hace preguntas acerca de lo que le sucede.
		✓ Participa en debates de manera propositiva.
		✓ Reconoce falacias personales o de otros compañeros y es capaz de modificar sus puntos de vista.
		✓ Transforma su actuar a partir de la adquisición de nuevas ideas.
		✓ Piensa con detenimiento acerca de los conceptos que usa.
Proyección	✓ Relaciona el aprendizaje con su experiencia y con los problemas importantes en su entorno, en su núcleo familiar, en sus relaciones, etc.	
	✓ Es autocrítico y capaz de aceptar sus errores.	
	✓ Es capaz de construir hipótesis, predecir fenómenos y llevar a cabo procedimientos que le permitan alcanzar objetivos.	
	✓ Establece y cumple plazos para alcanzar sus metas.	
		✓ Plantea ideales a alcanzar y los distingue de la realidad.

Grupo de competencias de aprendizaje autónomo (Aprende de forma autónoma)		
Competencias	Dimensiones	Referentes
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	Autonomía	✓ Identifica las actividades que son de su interés y cultiva sus capacidades.
		✓ Es capaz de definir metas y alcanzarlas haciendo uso del conocimiento.
		✓ Toma decisiones con base en información y sus valores.
	Curiosidad	✓ Articula diferentes saberes y tiene consciencia de la relación entre el conocimiento y la vida diaria.
		✓ Por iniciativa propia busca estar informado para participar y contribuir en el aprendizaje de manera respetuosa y propositiva.
		✓ Mantiene una actitud motivada hacia los nuevos conocimientos.
	Exploración	✓ Experimenta diversos mecanismos con consciencia de los riesgos.
		✓ Analiza y compara distintas soluciones para tomar decisiones.
	Compromiso	✓ Respeta procesos a pesar de las dificultades.
		✓ Toma la responsabilidad por sus propias formas de pensar, creencias y valores.
	Metacognición	✓ Planea estrategias para aprender lo que le cueste trabajo.
		✓ Es consciente de sus capacidades y limitaciones.
		✓ Es consciente de los recursos con los que cuenta y los utiliza al máximo.
		✓ Distingue y construye procedimientos que favorecen su aprendizaje.
✓ Puede interrelacionar conceptos y otros conocimientos.		
		✓ Puede autoevaluar sus resultados con base en sus propósitos y objetivos.



Grupo de competencias de trabajo colaborativo (Trabaja en forma colaborativa)		
Competencias	Dimensiones	Referentes
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	Liderazgo	✓ Aporta ideas pertinentes dentro de un grupo que impactan positivamente en la construcción del conocimiento.
		✓ Escucha diferentes opiniones con respeto.
		✓ Fomenta la confianza y la cordialidad en los grupos de trabajo.
	Cooperación	✓ Es capaz de cumplir diversas tareas con personas diferentes a él.
		✓ Logra llegar a acuerdos a pesar de que existan muchos puntos de vista en el grupo.
		✓ Tiene disposición para formar parte de diferentes grupos con finalidades específicas.
		✓ Procurar obtener lo que él (o su grupo) desea, considerando los derechos y necesidades de los demás
	Solidaridad	✓ Muestra preocupación por la opinión de sus compañeros.
		✓ Ofrece apoyo siendo consciente de sus limitaciones.
	Sinergia	✓ Utiliza sus habilidades integrándolas con las de otras personas para alcanzar diferentes objetivos.
	Negociación	✓ Propone acciones que permitan interactuar con los demás miembros de su grupo, comunidad o entorno.
		✓ Integra puntos de vista, posturas e ideologías para llegar a acuerdos en busca del bien común.
✓ Establece un diálogo respetuoso y conciliador, tomando en cuenta las diferentes opiniones.		

Grupo de competencias de la participación social (Participa con responsabilidad en la sociedad)			
Competencias	Dimensiones	Referentes	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	Inclusión	✓ Manifiesta respeto a la diversidad por medio de sus acciones y comentarios.	
		✓ Se reconoce como un ser social y asume su responsabilidad ante la toma de decisiones.	
		✓ Interactúa con apertura a las diferencias.	
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	Disposición	✓ Se involucra con propuestas que beneficien a su comunidad, participando en proyectos dentro o fuera de la escuela que tengan algún impacto positivo.	
		Innovación	✓ Se asume como sujeto activo capaz de desarrollar proyectos y plantear soluciones a problemas.
			✓ Propone procedimientos y acciones para la mejora de resultados.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	Gestión	✓ Es capaz de interpretar su realidad y a partir de ésta sabe construir sus posibilidades.	
		Ética	✓ Analiza su realidad para responder a tareas o proyectos.
			✓ Integra actores y procesos para impactar en su entorno.
Creatividad	Ética	✓ Identifica sus valores y creencias en torno a los problemas que se presentan.	
		✓ Reconoce los aspectos culturales, sociales y políticos que influyen en su realidad.	
Creatividad	Creatividad	✓ Genera alternativas innovadoras.	
		✓ Aporta ideas y acciones que permitan resolver los problemas.	

Nota: La finalidad de las dimensiones y referentes es establecer un puente entre las competencias y los desempeños de los alumnos a fin de reconocer en qué medida y manera las van alcanzando; la lista de dimensiones y referentes puede ampliarse según el contexto y asignatura, sin perder de vista que los cuadros anteriores sirven como el estándar de recomendación mínimo (COPEEMS, 2017).



Es importante señalar que antes de iniciar el proceso del desarrollo de las competencias, se requiere que el docente identifique los desempeños a evaluar de cada competencia, para lo cual es necesario:

1. Delimitar las dimensiones y referentes para cada competencia a partir de la tabla del ***Apartado 11. Vinculación de los aprendizajes esperados con las competencias***, eligiendo:
 - a) La(s) **dimensión(es)** que mejor muestran su desempeño en relación con el aprendizaje esperado.
 - b) El o los **referentes**, de cada dimensión que mejor describan los aspectos específicos del desempeño a evaluar.
2. Identificar y registrar los aprendizajes esperados, las competencias a desarrollar para cada uno de ellos, así como los atributos, dimensiones, referentes y descriptores⁴ (Ver Formato 1⁵).

La finalidad de redactar los descriptores es orientar el proceso de evaluación y guiar el desarrollo de las competencias ya que al mantenerse constantes en distintos momentos de la planeación didáctica, tales como la recuperación de aprendizajes previos, la evaluación formativa, el diseño de rúbricas y de diferentes instrumentos de evaluación a utilizar, facilitan la retroalimentación permitiendo modificar o corregir el proceso, así como las acciones tanto del docente como del estudiante.

Formato 1. Registro de dimensiones y referentes de las competencias.

Nombre del Campo disciplinar:						Bloque
Nombre de la asignatura:						
Aprendizajes esperados	Competencias disciplinares	Competencias genéricas	Atributos	Dimensión	Referente	Descriptores

⁴ Un descriptor se define como las pautas con las que se precisan los distintos saberes que se buscan promover en el estudiante.

⁵ Ver formato completo en el apartado de Anexos.

A continuación se presentan los siguientes ejemplos:

Nombre del Campo disciplinar:		Ciencias Sociales				Bloque 1
Nombre de la asignatura:		Derecho II				
Aprendizajes esperados	Competencias disciplinares	Competencias genéricas	Atributos	Dimensión	Referente	Descriptor
1. Reconoce los principales aspectos que intervienen en el Derecho civil, identificando los diferentes tipos de personas que existen en el derecho civil.	1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación. 7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo. CDE. 1. Asume un comportamiento	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. 10 Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	4. Búsqueda de información	4. Localiza información en distintas fuentes.	- Menciona los principales aspectos que intervienen en el Derecho civil.

Desarrollo de competencias

A continuación se presenta cómo la información generada se utilizará para el desarrollo de las competencias.

A partir de **¿Cuál es mi competencia inicial?** se identifican los conocimientos previos del estudiante y se consideran los distintos saberes relacionados con los referentes y que deben recuperarse ya que sirven de base para el desarrollo de los aprendizajes esperados y, por ende, de las competencias.

Una vez implementada la estrategia que el docente considere de mayor pertinencia para este momento, se debe tener información suficiente de los estudiantes respecto a los conocimientos de los que están conscientes y de los que no, así como de los conocimientos, que sin ser parte del aprendizaje esperado, deben fortalecerse para que éste pueda lograrse.

En **Movilizo mis saberes**, una vez contextualizada la situación que da pauta al propósito didáctico, se le presenta al alumno la información concreta con respecto al plan de evaluación con el propósito de que visualice el alcance de los saberes, las actuaciones que



se requieren de él para resolver la situación problemática planteada a través de las actividades de aprendizaje y su avance en el logro de los aprendizajes esperados.

En este momento se presentan los instrumentos con los que se evaluará no solo el producto integrador sino aquellos que se utilizarán como parte de la evaluación formativa. En tales instrumentos, deben reconocerse los descriptores alusivos a los referentes según las competencias y los aprendizajes esperados plasmados en el **Formato 1. Registro de dimensiones y referentes de las competencias.**

Es importante recalcar que en la redacción de los indicadores utilizados ya sea en las rúbricas u otros instrumentos de evaluación, pueden incluirse uno o varios referentes, siempre y cuando se mantenga la pertinencia entre el referente y el descriptor.

En **Desarrollo mis competencias.** Se busca que las actividades de aprendizaje realizadas en esta etapa estén articuladas y graduadas, tanto por su complejidad como por los referentes y descriptores utilizados desde el inicio de la secuencia a fin de alcanzar los aprendizajes esperados, .por ende las evidencias de aprendizaje que solicite el docente al alumno, deben mostrar su avance en los desempeños descritos según los referentes, contribuyendo a la ejecución de procesos pertinentes al desarrollo de competencias y a facilitar la retroalimentación constante entre el docente y el alumno respecto a su avance en los aprendizajes esperados.

En la **Evaluación Continua,** al tener alineados los aspectos de evaluación como es la planeación didáctica es posible determinar el nivel de logro alcanzado por el estudiante, con mayor apego a las competencias, por contar con descriptores pertinentes de los desempeños esperados.

Por último en **¿Qué aprendí en este bloque?,** con la guía de la rúbrica, el estudiante debe ser capaz de reflexionar y autoevaluarse respecto al nivel de dominio alcanzado, fomentándose el aprendizaje independiente junto con la coevaluación resultado del trabajo colaborativo y de la heteroevaluación que realiza el docente.

En conclusión, el desarrollo de las competencias permite concretar su seguimiento por asignatura en un mismo semestre al ofrecer información relevante de los alumnos a fin de discutir y proponer estrategias en trabajo colaborativo respecto a, por lo menos, los siguientes aspectos del aprendizaje de los alumnos:

- a) Las dificultades más frecuentes.
- b) Su avance o progreso.



- c) Detección de quienes están en situación de riesgo ya sea de reprobación o abandono escolar.

Registro de las competencias

En el contexto áulico, durante el desarrollo del bloque, el docente establece las estrategias pertinentes para el desarrollo de las competencias. Una vez iniciada la **Evaluación continua**, el docente valorará las evidencias finales de cada bloque mediante la rúbrica específica que le permita identificar el nivel de desempeño alcanzado por el estudiante.

Junto con el registro de las calificaciones finales que entrega el docente a control escolar, reportará el nivel de desempeño, de las competencias genéricas implementadas en asignatura.

El registro de las competencias se expresa a través de los niveles de desempeño mostrados a continuación permitiendo ubicar el nivel de desarrollo de la competencia:

Nivel	Rango
Estratégico	90 a 100%
Autónomo	80 a 89%
Resolutivo	70 a 79%
Receptivo	60 a 69%,
Preformal	0 a 59%

A partir de lo anterior, el docente reporta por cada estudiante un nivel de desempeño, determinando y el grado de desarrollo de las competencias genéricas de la siguiente manera:

1. Se ha desarrollado la competencia si el estudiante logra el nivel **Estratégico**.
2. Está en desarrollo la competencia si el estudiante ha alcanzado el nivel **Receptivo**, **Resolutivo** o **Autónomo**.
3. No se ha desarrollado la competencia si el estudiante se queda en el nivel **Preformal**.



13. Consideraciones para la evaluación.

Este apartado tiene como propósito explicar los procesos que se llevarán a cabo para evaluar los aprendizajes del alumno durante el semestre. Con la finalidad de estar orientada hacia el desarrollo de las competencias al inicio, durante el proceso y en el resultado final.

Una de las funciones principales de la evaluación es lograr medir el desempeño de las actividades de los alumnos dentro y fuera del aula.

Los agentes son:

- Docente: el que realiza la heteroevaluación.
- Alumno: el que realiza la coevaluación y la autoevaluación.

Según Zabala y Arnau (2014) mencionan que: “Para realizar la evaluación del aprendizaje de competencias debe crearse una situación problema que permita reflejar a la vez la competencia específica y la competencia general”

Modalidades de evaluación

Evaluación Diagnóstica

Es realizada por el docente para conocer los conocimientos previos de los alumnos. Para realizarla se sugiere a partir de una lluvia de ideas, preguntas (guía, literales y exploratorias), SQA (qué sé, qué quiero saber y qué aprendí) y/o RA-P-RP (respuesta anterior, pregunta, respuesta posterior) (Pimienta, 2012).

Lo anterior le permitirá al docente saber:

1. Si el nivel de dominio de los antecedentes académicos del alumno es suficiente para desarrollar los nuevos aprendizajes que se verán en el curso.
2. La actitud o interés del alumno hacia los aprendizajes con lo que se va a enfrentar.



Evaluación Formativa

Es realizada por el docente y por los estudiantes durante todo el proceso del aprendizaje mediante actividades dentro y fuera del aula, que permitan la toma de decisiones y el establecimiento de mejoras en las habilidades desarrolladas en el alumno, que permitan obtener al final una retroalimentación efectiva.

Dentro de esta modalidad se toman en cuenta los siguientes contenidos:

Declarativos. Evalúan los conocimientos factuales y conceptuales de la unidad mediante ejercicios de heteroevaluación y de coevaluación.

Procedimentales. Evalúan todo el proceso de las actividades realizadas en clase por los alumnos. Se miden a través de criterios con sus respectivos indicadores y con los niveles de desempeño, los cuales se presentan a continuación en orden descendente:

- ✓ **Estratégico.** Encuentra soluciones alternativas a problemas.
- ✓ **Autónomo.** Relaciona los componentes de un sistema y juzga el valor de cada componente para un propósito específico.
- ✓ **Resolutivo.** Aplica sus conocimientos para describir y/o explicar situaciones nuevas, resuelve problemas sencillos.
- ✓ **Receptivo.** Demuestra la comprensión e interpreta información.
- ✓ **Preformal.** Nivel básico, solamente demuestra nociones sobre la asignatura.

Actitudinales. Evalúan aquellas actitudes demostradas durante la clase, así como la participación al realizar actividades en equipo y las indicadas en los objetivos temáticos y de cada bloque.

A continuación se presentan las sugerencias de instrumentos para los contenidos de la evaluación formativa

Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Listas de cotejo, cuestionario, prueba objetiva, tipo ensayo o mixta, al igual estrategias grupales como debates	Listas de control, esquemas, resúmenes, tareas, mapas conceptuales y mapas mentales.	Guías de observación, escalas de valores y diario de clase.



Evaluación Sumativa

Es realizada por el docente al final de cada bloque. Cabe recalcar que esta modalidad juega un papel fundamental en la autorregulación del aprendizaje, mediante una autoevaluación con una actividad para saber qué aprendieron en cada bloque y una coevaluación para saber cuáles fueron sus logros obtenidos en las actividades.

El propósito es hacer un balance de lo logrado para obtener información puntual y tomar decisiones sobre cómo continuar la enseñanza y con ello un seguimiento de las competencias genéricas y disciplinarias. La finalidad es retroalimentar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Marco de referencia para la evaluación en el enfoque socioformativo del Bachillerato Estatal en Yucatán

Dentro del modelo educativo del Bachillerato Estatal Yucatán Plan 2011, se establece el siguiente marco de referencia para la elaboración de pruebas objetivas, basado en la propuesta teórica de Zaida Molina y la Taxonomía de Robert Marzano.

Nivel de dominio	Descripción del nivel de dominio	Procesos cognitivos implicados
Preformal	En este nivel se tienen los procesos cognitivos básicos de atención y recepción . Hay algunos saberes previos muy globales	Identifica conceptos, principios, leyes, hechos, fenómenos o situaciones tales como: Datos y hechos específicos, terminología, métodos y procedimientos para tratar datos, criterios, metodología, teorías y estructuras
Receptivo	En este nivel hay recepción y comprensión general de la información, el desempeño es muy operativo, se tienen nociones sobre el conocer y el hacer.	Describe y configura el objeto, hecho, fenómeno, a partir de sus características. Jerarquiza e identifica sus características, fases, etapas o componentes. Clasifica y especifica características de objetos, hechos, fenómenos según diversos criterios. Reconoce nuevos casos o ejemplos en los que se aplica el principio (distingue entre varios ejemplos o situaciones aquellas en las que se aplica el principio.), término, concepto o ley.
Resolutivo	En este nivel se resuelven problemas sencillos del contexto, se tienen elementos técnicos de los procesos implicados en la competencia, se poseen algunos conceptos básicos.	Compara y reconoce el criterio de agrupamiento. Discrimina y aplica criterio de selección en situaciones nuevas. Establece y formula relaciones (diferencias, semejanzas, causas, efectos) por lo que establece nexos entre pares de características. Reordena, reagrupa, diferencia y aplica nociones y principios. Utiliza un concepto, principio o ley en la resolución de un problema.
Autónomo	En este nivel, se presenta argumentación científica , se resuelven problemas de diversa índole con los elementos necesarios	Analiza hechos, fenómenos o situaciones y busca soluciones. Argumenta para explicar situaciones, fenómenos, problemas. Esquematiza pasos a seguir para la solución propuesta. Esquematiza e interpreta la aplicación o noción de un concepto, principio o ley. Clarifica el significado de una ley, regla o principios aplicados en la resolución de un caso, problema o fenómeno.



Nivel de dominio	Descripción del nivel de dominio	Procesos cognitivos implicados
Estratégico	En este nivel se plantean estrategias de cambio en la realidad , hay desempeños intuitivos de calidad, altos niveles de impacto en la realidad, análisis prospectivo y sistémico de los problemas .	Valora/ evalúa/ emite juicios. Emite el juicio o resultado de la evaluación. Argumenta las razones que sustentan sus juicios. Explica las razones que justifican el valor que se le asigna el hecho fenómeno, idea o sentimiento analizado. Selecciona opciones posibles para la toma de decisión de acuerdo con un criterio dado. Representa gráficamente los hallazgos obtenidos de la toma de decisiones. Infiere tendencias o sugiere cursos de acción a partir la aplicación de conceptos, principios o leyes.

El instrumento que se utiliza para evaluar los productos integradores de cada bloque es la rúbrica; a continuación se presenta el formato a utilizar con una breve descripción para la elaboración de la misma.

Rúbrica de evaluación

Rúbrica de evaluación					
Bloque 1: (Depende del semestre y asignatura)			Asignatura: (Depende del semestre)		
Criterio (Son las acciones que articula los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que va a realizar el alumno para obtener la evidencia requerida)		Evidencia requerida: (Es el producto del bloque)		Ponderación: (Es el valor del producto)	
Indicador ⁶	Estratégico	Autónomo	Resolutivo	Receptivo	Preformal
(Son los elementos a evaluar de manera clara y están determinados por el criterio)	(Expresa, comprende, resuelve, aplica de manera autónoma los conocimientos para resolver problemas complejos y genera estrategias y los contextualiza)	(Expresa, comprende, resuelve y aplica de manera autónoma ciertos conocimientos para resolver problemas complejos)	(Expresa y comprende ciertos conocimientos y resuelve problemas sencillos)	(Expresa y comprende ciertos conocimientos de manera muy general)	(Expresa los conocimientos básicos)
Otros indicadores					
Ponderación: (es el valor de los niveles de dominio del producto, de manera fraccionada)	100-90%	89 – 80%	79 – 70%	69 – 60%	59-0%
Logros : (acciones favorable o donde el alumno destaca)			Aspectos a mejorar: (acciones que el alumno necesita reforzar)		
Indicaciones respecto al formato de entrega:					

A continuación se presenta un ejemplo de la rúbrica de la actividad integradora del Bloque 1:

⁶ Es el descriptor construido a partir de las dimensiones y referentes de cada competencia acorde con el Apartado 12. **Desarrollo y registro de competencias.**

Rúbrica de evaluación					
Bloque 1			Asignatura: Derecho II		
Criterio: En equipos de cinco integrantes, de manera colaborativa y utilizando las TIC's, elabora una representación en video donde expliquen y ejemplifiquen con algunos casos, los aprendizajes esperados relacionados con el derecho civil y derecho familiar estudiados durante el bloque I y realiza una conclusión, analítica, crítica y objetiva de los aprendizajes antes mencionados, señalando los beneficios o ventajas de su conocimiento y aplicación en su vida diaria.			Evidencia requerida: Elaboración y presentación de un vídeo		Ponderación: 100 %
Indicador	Estratégico	Autónomo	Resolutivo	Receptivo	Preformal
Desarrollo de los aprendizajes esperados en el proyecto	Elabora un video donde se identifica y desarrolla el 100% de los aprendizajes esperados estudiados y los ejemplifica con situaciones de la vida cotidiana de manera acertada.	Elabora un video donde se identifica y desarrolla entre el 80% de los aprendizajes esperados estudiados y los ejemplifica con situaciones de la vida cotidiana de manera acertada	Elabora un video donde se identifica y desarrolla entre el 70% de los aprendizajes esperados estudiados y los ejemplifica con situaciones de la vida cotidiana de manera acertada	Elabora un video donde se identifica y desarrolla entre el 60% de los aprendizajes esperados estudiados y los ejemplifica con situaciones de la vida cotidiana de manera acertada	Elabora un video donde se identifica y desarrolla entre el 50 y 59% de los aprendizajes esperados estudiados y los ejemplifica con situaciones de la vida cotidiana de manera acertada.
Dominio de los contenidos de aprendizaje (evidenciable en el guion)	La explicación de su ejemplo es clara, utiliza un lenguaje propio de la asignatura y abarca el 100% de los aprendizajes esperados estudiados durante el bloque.	La explicación de su ejemplo es clara, utiliza un lenguaje propio de la asignatura y abarca hasta 80% de los aprendizajes esperados estudiados durante el bloque.	La explicación de su ejemplo es clara, utiliza un lenguaje propio de la asignatura y abarca hasta 70% de los aprendizajes esperados estudiados durante el bloque.	La explicación de su ejemplo es poco clara, utiliza un lenguaje propio de la asignatura y abarca hasta 60% de los aprendizajes esperados estudiados durante el bloque.	La explicación de su ejemplo es poco clara, utiliza un lenguaje que no corresponde a la asignatura y abarca menos del 50% de los aprendizajes esperados estudiados durante el bloque.

Indicador	Estratégico	Autónomo	Resolutivo	Receptivo	Preformal
Articula diferentes saberes y establece conclusiones adecuadas	Presenta una conclusión analítica, crítica y reflexiva, en la cual refleja los aprendizajes esperados adquiridos, señalando los beneficios o ventajas de su conocimiento y aplicación en su contexto diario.	Presentan una conclusión analítica en la cual refleja los aprendizajes esperados adquiridos, además señala los beneficios o ventajas de su conocimiento y aplicación en su contexto diario.	Presentan una conclusión completa, pero sin mucho análisis o reflexión, señala los beneficios, pero no las ventajas de su conocimiento y aplicación en su contexto diario.	Presentan una conclusión demasiado breve que no refleja los aprendizajes adquiridos, señala de manera muy breve los beneficios o ventajas de su conocimiento y aplicación en su contexto diario	Presentan una conclusión demasiado breve que no refleja los aprendizajes adquiridos o no señala los beneficios o ventajas de su conocimiento y aplicación en su contexto diario
Presenta una Video con claridad	La calidad del video y el enfoque es excelente en todo su contenido, está ambientado con imágenes, <u>excelentes</u> efectos de sonido y audio de los diálogos, toma adecuada, manejo de zoom y transición.	La calidad del video y el enfoque fue muy buena en la mayor parte del video. Es decir, entre un 80%. El video está ambientando con suficientes imágenes, <u>muy buen</u> efecto de sonido, audio de diálogos, tomas y transición.	La calidad del video y el enfoque fue buena en la mayor parte del video. Es decir, entre un 70%. El video está ambientado con pocas imágenes, con <u>buen</u> efecto de sonido, audio de diálogos tomas y buena transición	La calidad del video y el enfoque no es muy buena entre un 60%. El video tiene algunas imágenes, presenta un audio en sus diálogos muy variable y regular manejo de la transición y tomas	Carece de calidad en cuanto a la claridad del mismo en su totalidad o entre menos de un 50%. El video no tiene imágenes, pero si cuenta con efectos de sonido, audio en su dialogo y en sus tomas y transiciones con algunas carencias o deficiente.
Duración del video	Respetan la duración preestablecida de 10 a 15 minutos de reproducción de los contenidos incluyendo entradas, imágenes y fuentes de información	No respeta la duración preestablecida ya que dura entre 10 a 8 minutos.	No respeta la duración preestablecida ya que dura menos de 7 y 5 minutos.	No respeta la duración preestablecida ya que dura 4 minutos.	Dura menos de 3 minutos de manera efectiva.
Manifiesta respeto a la diversidad por medio de sus acciones y comentarios.	Entrega la evidencia requerida en tiempo y forma y de acuerdo a las indicaciones solicitadas, contiene portada y el guion en forma solicitado	Entrega la evidencia requerida en tiempo y forma y de acuerdo a las indicaciones solicitadas, no contiene portada, pero si contiene el guion en forma solicitado	Entrega la evidencia requerida en tiempo y forma y de acuerdo a las indicaciones solicitadas, contiene portada y contiene el guion, pero no en el formato solicitado	Entrega la evidencia requerida en tiempo y forma y de acuerdo a las indicaciones solicitadas, contiene portada pero no contiene el guion solicitado	Entrega la evidencia, pero no contiene ni portada ni el guion solicitado

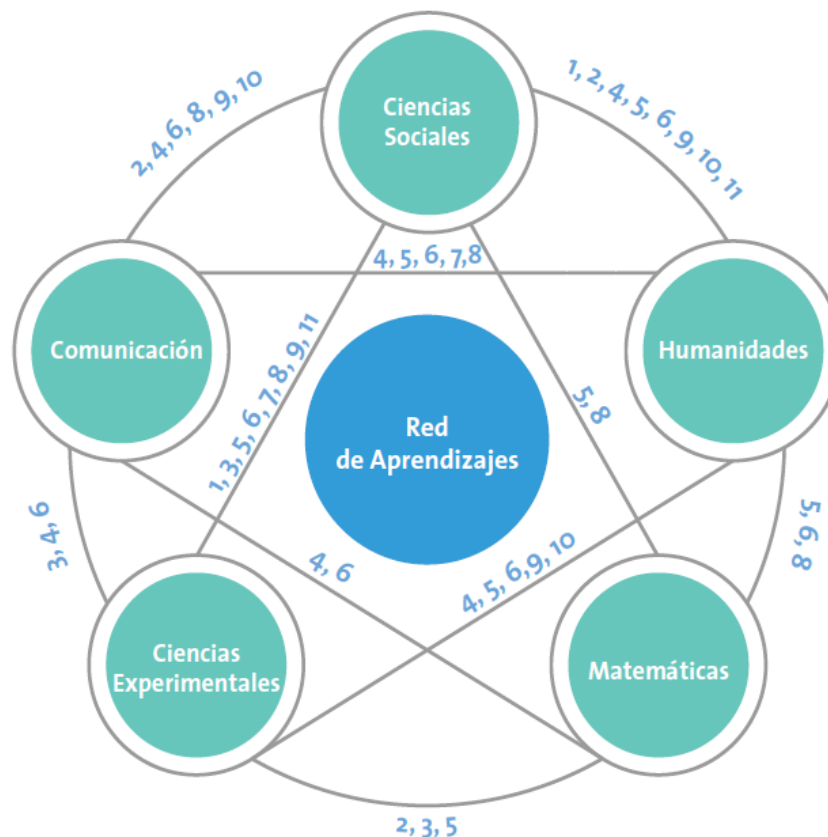
Indicador	Estratégico	Autónomo	Resolutivo	Receptivo	Preformal
Uso de su expresión escrita	En el contenido se observa orden lógico, coherencia, con adecuación y cohesión, sin errores de ortografía, acentuación ni de puntuación.	En el contenido se observa orden lógico, coherencia, adecuación y cohesión, con máximo cinco errores de ortografía, acentuación o de puntuación.	El contenido presenta orden lógico, coherencia, adecuación y cohesión; así como entre 5 y 10 errores de ortografía, acentuación o de puntuación.	El contenido presenta orden en su estructura así como entre 10 y 15 errores de ortografía, acentuación o de puntuación.	El contenido presenta orden en su estructura y más de 15 errores ortográficos, de acentuación o de puntuación.
Establece las referencias bibliográficas	Presenta al final del video 5 referencias bibliográficas o fuentes de información en formato APA.	Presenta al final del video 4 referencias de las fuentes de información de acuerdo al formato APA.	Presenta al final del video 3 fuentes de información consultadas de acuerdo al formato APA.	Presenta al final del video entre 1 o 2 referencias de las fuentes de información de acuerdo al formato APA	No presenta las video referencias de las fuentes de información o bien si presenta, pero no en el formato APA
Ponderación:	100-90%	89 – 80%	79 – 70%	69 – 60%	59-0%
Logros :			Aspectos a mejorar:		
Indicaciones respecto al formato de entrega:					

14. Los profesores y la red de aprendizajes

En la actualidad la sociedad demanda incrementar la calidad en la educación, en consecuencia, el docente requiere de mayor capacitación, competitividad y eficiencia en su labor. Para lograr lo anterior es necesario que cuente recursos que contribuyan a fortalecer sus estrategias de enseñanza-aprendizaje, uso y manejo de las TIC'S, redes de aprendizaje, entre otros. Éste último ayuda a que el docente desarrolle competencias, al colaborar y compartir información, al intercambiar experiencias y conocimientos, hacer grupos de trabajo, ofrecer y recibir información adecuada, facilitar búsquedas, sobre todo a evaluar.

Un apartado que se puede mencionar en la red de aprendizaje es la articulación de las asignaturas materias en las que se desarrollan los aprendizajes esperados y las competencias genéricas y disciplinares.

A continuación un ejemplo de cómo están conectadas las competencias genéricas en los campos disciplinares.



La imagen anterior muestra cómo pueden estar interconectados los campos disciplinares, por ejemplo: Ciencias Experimentales con Matemáticas está conectada de manera horizontal las competencias genéricas 2, 3 y 5 respectivamente las cuales mencionamos a continuación (Tomadas del Acuerdo, 444):

- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones de ideas, sensaciones y emociones. Ejemplo: en primer semestre en la materia de Química I (modelos tridimensionales) y Geometría y Trigonometría (modelos geométricos).
- Elige y practica estilos de vida saludables. Ejemplo: en Química I (diferencias entre sustancias y mezclas) y en Álgebra (unidades de medida).
- Piensa crítica y reflexivamente-Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. Ejemplo: en Química I (laboratorio) y en Álgebra (ecuaciones lineales).

Asimismo, entre los medios sugeridos para llevar a cabo las redes de aprendizajes destacan:

- a) Academias internas, las cuales pueden ser por campo disciplinar (Matemáticas, Experimentales, Sociales, Humanidades o Comunicación) o por asignatura (todas las que incluyan el área disciplinar).
- b) Academias interdisciplinarias por semestre escolar.
- c) Plataformas tecnológicas como:

Plataforma	Liga	Fecha de consulta
Académica	http://academica.mx/#/	09 de septiembre de 2017
Aula virtual de biología	https://www.um.es/molecula/indice.htm	10 de septiembre de 2017
Brainly	https://brainly.lat/	08 de septiembre de 2017
COPEEMS	http://www.copeems.mx/documentos-para-docentes/capsulas-de-video-sms	04 de septiembre de 2017
COSDAC	http://cosdac.sems.gob.mx/portal/index.php/docentes/en-el-aula-1/materiales-apoyo-docentes-1	10 de septiembre de 2017
Doccity	https://www.doccity.com/es/	01 de septiembre de 2017
Edmodo	https://www.edmodo.com/?language=es	04 de septiembre de 2017
Eduredes	http://eduredes.ning.com/	06 de septiembre de 2017
Eduskopia	http://eduskopia.com/	06 de septiembre de 2017
LinkedIn	https://www.linkedin.com/	07 de septiembre de 2017
México X	http://mexicox.gob.mx/	24 de agosto de 2017
Recursostic.education.es	http://educalab.es/recursos	24 de agosto de 2017
The capsuled	https://www.thecapsuled.com/	07 de septiembre de 2017



15. Uso de las TIC para el aprendizaje.

La implementación del uso de las TIC (tecnologías de la información para la comunicación) dentro de las aulas es un gran avance para el docente, porque le permite desarrollar mejores estrategias de aprendizaje, convirtiendo una clase ordinaria (metódica y aburrida) a una donde los alumnos alcancen un alto nivel de entendimiento y comprensión de los contenidos, independientemente de las condiciones de infraestructura de las escuelas, del acceso a Internet y de qué tan familiarizados estén los alumnos con respecto a la tecnología.

Lo anterior, motiva a privilegiar al desarrollo de propuestas educativas innovadoras mediante el uso de TIC y propiciar los espacios para la exploración responsable de diversos recursos, contribuyendo al desarrollo y consolidación de los aprendizajes esperados.

A continuación se enlistan algunos sitios que pueden servir a los docentes para el desarrollo de estrategias en su planeación didáctica.

Recursos en línea	Liga	Fecha de consulta
Capsulas jurídicas	https://www.youtube.com/watch?v=tOa-Npf1eO8	21 de octubre de 2019
Capsulas jurídicas	https://www.youtube.com/watch?v=wCqiD3dfLRQ	21 de octubre de 2019
Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales CEPHCIS	http://www.cephcis.unam.mx/index.php/biblioteca/	23 de noviembre de 2017
Educatina	https://www.youtube.com/watch?v=5u8ppkq_uI8	21 de octubre de 2019
Educatina	https://www.youtube.com/watch?v=XQZGwP252aQ	21 de octubre de 2019
Educatina	https://www.youtube.com/watch?v=PcuLdqG8QxE	21 de octubre de 2019
El explicador legal	https://www.youtube.com/watch?v=Ur4Wy_5_CwQ	21 de octubre de 2019
Facultad de derecho PUCP	https://www.youtube.com/watch?v=waKEwIV0O-E	21 de octubre de 2019
Facultad de derecho PUCP	https://www.youtube.com/watch?v=uRdIV5DC1Kk	21 de octubre de 2019
Formación ciudadana	https://www.youtube.com/watch?v=vm7TBk0JIT0	21 de octubre de 2019
Litigantes dh	https://www.youtube.com/watch?v=hY_ZIKu3G8c	21 de octubre de 2019
Google Académico	https://scholar.google.com.mx/	23 de noviembre de 2017
Subsecretaría de Educación Media Superior	http://www.sems.gob.mx/bibliotecadigitaldocente	22 de agosto de 2017
Televisión Educativa	http://www.televisioneducativa.gob.mx/	23 de agosto de 2017
UNAM	http://quimica.dgenp.unam.mx/bachillerato/material-de-apoyo http://suayed.unam.mx/recursos/index.php	23 de agosto de 2017



Ejemplos de aplicaciones para otros campos disciplinares:

Aplicaciones para Android

- ✓ El mundo de saber
- ✓ Diccionario de Biología
- ✓ Cell World
- ✓ Anatomy Learning 3D Atlas

Aplicaciones para IOS

- ✓ Biodigital Human 3D
- ✓ Biology Quiz
- ✓ Ftd Biología
- ✓ Ciencia Glosario
- ✓ Lookbio
- ✓ Órganos 3D

16. Recomendaciones para implementar la propuesta

Entre las recomendaciones para implementar la propuesta del Modelo Educativo se encuentra la **planeación didáctica**, como un referente de apoyo a los docentes para preparar, prever y planificar las actividades de acuerdo a los propósitos que persigue, para lo cual se necesitan considerar elementos que guíen dicho proceso.

A continuación se relacionan los elementos que el docente debe tomar como referente en su **planeación didáctica**.

1) Estrategia de enseñanza	Permite a los docentes lograr un proceso de aprendizaje activo, participativo, de cooperación y vivencial. Es importante destacar que las estrategias como recurso de mediación deben emplearse con determinada intensidad y por tanto deben estar alineadas con aprendizajes esperados, así como con las competencias a desarrollar.
2) Estrategia de aprendizaje	Su finalidad es garantizar el aprendizaje eficaz del alumno y fomentar su independencia, esto es, enseñarle a aprender a aprender; además de aprovechar al máximo sus posibilidades de una manera constructiva y eficiente. A los docentes les debe interesar conseguir que sus alumnos aprendan, sin embargo, existen algunas diferencias en la calidad y en la cantidad de aprendizajes de los alumnos, ya que a pesar de que el docente enseña para todos; el resultado no siempre responde a las expectativas y esfuerzos, debido a que entre los alumnos existen diferencias individuales que causan estos resultados.
3) Estrategia didáctica	Hace alusión a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, llevando implícita una gama de decisiones que como docentes debemos considerar, de manera consciente y reflexiva, con relación a las técnicas y actividades que puede utilizar para llegar a cumplir los aprendizajes esperados del curso.
4) Secuencia didáctica	Se refiere a todos aquellos procedimientos instruccionales realizados por el docente y el estudiante dentro de la estrategia didáctica, divididos en momentos y eventos orientados al desarrollo de habilidades, aspectos cognitivos y actitudinales (competencias) sobre la base de reflexiones metacognitivas.



En lo concerniente a la secuencia didáctica, a continuación se presenta una propuesta de formato, el cual está integrado por seis apartados:

- A. Identificación.** En este apartado se registra el nombre del plantel, del docente, de la asignatura, semestre, duración en horas y la(s) fecha(s).
- B. Intenciones formativas.** En esta sección se plasman los elementos curriculares contenidos en la Guía Docente y que sirven de guía para el diseño de las estrategias, siendo los siguientes:
- 1) Propósito de la estrategia didáctica
 - 2) Aprendizajes previos
 - 3) Habilidades socioemocionales
 - 4) Ámbitos del perfil de egreso
 - 5) Eje del campo disciplinar
 - 6) Componente de los ejes
 - 7) Contenido central
 - 8) Contenido específico
 - 9) Aprendizajes esperados
- C. Argumentación del contexto.** En esta sección se describen elementos del contexto externo e interno del plantel, además del grupo donde se implemente la secuencia didáctica, con el fin de entender sus interacciones.
- D. Actividades** Este apartado se conforma por tres momentos: **Apertura** (Mi competencia inicial: Movilizo mis saberes), **Desarrollo** (Desarrollo mis competencias) y **Cierre** (Evaluación continua). En cada uno se deben exponer las actividades a realizar, las competencias genéricas (incluye atributos), competencias disciplinares, producto esperado y evaluación.
- E. Recursos.** El docente debe expresar elementos como: equipo, material y sugerencias bibliográficas y/o virtuales.
- F. Validación.** encontraremos las firmas de quien elabora la secuencia didáctica y quien recibe, en este caso el Subdirector académico.



Cabe mencionar que el docente puede agregar los elementos que considere necesarios en la estrategia didáctica, con el propósito de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Técnicas didácticas sugeridas

Además de los conceptos antes mencionados se recomienda implementar en el aula el trabajo con técnicas didácticas que permitan alcanzar los aprendizajes esperados, entre las cuales se sugieren:

Técnica sugerida	Descripción general
Aprendizaje Colaborativo (AC)⁷	El aprendizaje colaborativo implica aprender mediante equipos estructurados y con roles bien definidos, orientados a resolver una tarea específica a través de la colaboración. Esta metodología está compuesta por una serie de estrategias instruccionales.
Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI)	Es un enfoque didáctico que permite hacer uso de estrategias de aprendizaje activo para desarrollar en el estudiante competencias que le permitan realizar una investigación creativa en el mundo del conocimiento. Su propósito es vincular los programas académicos con la enseñanza. Esta vinculación puede ocurrir como parte de la misión institucional de promover la interacción entre la enseñanza y la investigación, o como rasgo distintivo de un programa curricular, como parte de la estrategia didáctica en un curso, o complemento de una actividad específica dentro de un plan de enseñanza.
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	Sergio Tobón (2013) define el ABP, como una estrategia que hace parte de las estrategias didácticas contemporáneas para la formación de competencias. Para este autor es una metodología de aprendizaje-enseñanza-evaluación en la que tanto el saber ser (actitudes y valores ante sí, los demás y el ambiente), el saber conocer (capacidades cognitivas, conceptos y teorías) y el saber hacer (actuar mediante procedimientos y técnicas con flexibilidad) resultan importantes
Lúdicas	Promueve la interacción y la comunicación. En esta estrategia el docente desarrolla experiencias para controlar al grupo y para hacer un buen análisis de la práctica. Los juegos y simulaciones en que se participará deben ser congruentes con los contenidos del curso. Los roles de los participantes sean claramente definidos y se debe promover su rotación.

A continuación se presenta el formato a utilizar para el diseño de secuencia didáctica con una breve descripción de los apartados para su elaboración, así como un ejemplo de la secuencia didáctica del Bloque 1:

⁷ Esta técnica se desarrollará en el sexto semestre las demás serán opcionales
Derecho II, versión 1



Secuencia didáctica					
A. IDENTIFICACIÓN					
Plantel:	Nombre completo y correcto del plantel			Docente:	Nombre del(os) docente(s) autor(es) de la secuencia didáctica
Asignatura:	Nombre correcto y completo según el plan de estudios (Ver apartado 1. Datos de identificación).	Bloque:	Número del bloque	Semestre:	Nombre del semestre en que se ubica la asignatura (Ver apartado 1. Datos de identificación).
Duración en sesiones:	Total de sesiones en que se implementará la secuencia didáctica acorde al cronograma de la asignatura de acuerdo con el apartado 9. Dosificación del programa			Fecha(s):	Fechas en que se llevará a cabo la secuencia didáctica acorde a lo establecido en el cronograma de la asignatura con base al apartado 9. Dosificación del programa
B. INTENCIONES FORMATIVAS					
Propósito de la estrategia didáctica:	Finalidad que se presente lograr con la implementación de la secuencia didáctica.				
Aprendizajes previos:	Son las nociones previas del estudiante resultado de experiencias escolares o de su vida cotidiana y con las que concibe e interpreta su contexto. Servirán de base para el desarrollo de los aprendizajes esperados.				
Habilidades socioemocionales:	Ver apartado 6. Habilidades Socioemocionales y Manual Constrúye-T.				
Ámbitos del Perfil de Egreso	Ver apartado 5. Ámbitos del Perfil de Egreso a los que contribuye la asignatura.				
Eje del campo disciplinar:	Ver apartado 8. Estructura del cuadro de contenidos.				
Componente de los ejes:					
Contenido central:					
Contenido específico:					
Aprendizajes esperados:					

C. ARGUMENTACIÓN DEL CONTEXTO DEL PLANTEL DE ADSCRIPCIÓN DEL DOCENTE	
Características externas	<p>Describe los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subsistema Bachillerato Estatal: características generales. - Municipio en el cual se ubica el plantel: ubicación geográfica de la escuela, elementos económicos, sociales y culturales, características de la comunidad usuaria de los servicios del plantel.
Características internas	<p>Entre los elementos a describir se sugieren:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modalidad educativa - Normatividad institucional - Matrícula - Infraestructura del plantel: instalaciones y recursos
Grupo:	<p>Describe las características de los estudiantes según el grupo y grado que imparta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de estudiantes que integran el grupo. - Características de los estudiantes según el sexo, intereses, necesidades y estilos de aprendizaje.

D. ACTIVIDADES (En los distintos momentos de la secuencia se describen las actividades que conforman las estrategias de enseñanza y aprendizaje)				
Apertura (Mi competencia inicial: Movilizo mis saberes)				
Actividades del docente y del alumno	Competencias		Producto esperado	Evaluación
	Genéricas y sus atributos	Disciplinares		
<p>Descripción de las actividades secuenciales que conforman la situación de aprendizaje, indicando las principales acciones que el docente busca realicen los estudiantes para el logro de los aprendizajes esperados.</p> <p>Las actividades de apertura, ya sea individuales y/o grupales, tienen como fin que el estudiante movilice la información y/o experiencia que posee por su formación escolar previa.</p> <p>Se describe la técnica a utilizar, las acciones del estudiante así como las del docente, que favorezcan la creación del clima de confianza.</p>	<p>Ver apartado 4. Propósito de la asignatura y apartado 11. Vinculación de los aprendizajes esperados con las competencias</p>	<p>Ver apartado 3. Propósito formativo del campo disciplinar y apartado 11. Vinculación de los aprendizajes esperados con las competencias</p>	<p>Como evidencias del aprendizaje se sugiere elegir las de mayor pertinencia para articular los aprendizajes previos con la experiencia del estudiante.</p>	<p>Para la evaluación diagnóstica guiarse del apartado 12. Desarrollo y registro de competencias y apartado 13. Consideraciones para la evaluación</p>



Desarrollo (Desarrollo mis competencias)				
Actividades del docente y del alumno	Competencias		Producto esperado	Evaluación
	Genéricas y sus atributos	Disciplinares		
<p>Descripción de las actividades secuenciales que conforman la situación de aprendizaje, indicando las principales acciones que el docente busca realicen los estudiantes para el logro de los aprendizajes esperados.</p> <p>En el diseño de las actividades considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La complejidad del contenido. - Los distintos tipos de saberes (evitar centrarse en la memorización). - Vinculación con la realidad mediante situaciones contextualizadas, problemas, casos. - Logro de aprendizajes esperados. - Contenidos específicos, reforzamiento. - Desarrollo del perfil de egreso. - Transversalidad. <p>Generar en las actividades momentos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación continua y diversificada - Reforzamiento académico - Desarrollo de competencias transversales 	<p>Competencias de mayor pertinencia. Ver apartado 4. Propósito de la asignatura y apartado 11. Vinculación de los aprendizajes esperados con las competencias</p>	<p>Competencias de mayor pertinencia. Ver apartado 3. Propósito formativo del campo disciplinar y apartado 11. Vinculación de los aprendizajes esperados con las competencias</p>	<p>Evidencias de aprendizaje que mejor contribuyan al desarrollo de los aprendizajes esperados. Las evidencias deben mostrar relación y desarrollo gradual de la realización del(s) producto(s) esperado(s) y/o producto integrador incluido (ver apartado 8. Estructura del cuadro de contenidos).</p>	<p>Identificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - tipos y momentos de evaluación. - Criterios e instrumentos a utilizar (guiarse del apartado 12. Desarrollo y registro de competencias y apartado 13. Consideraciones para la evaluación). - Retroalimentación y evaluación continua.



Cierre (Evaluación continua)				
Actividades del docente y del alumno	Competencias		Producto esperado	Evaluación
	Genéricas y sus atributos	Disciplinares		
<p>Actividades que contribuyan a la reflexión, tanto en el docente como en el estudiante, de lo que éste ha logrado integrar y reorganizar en su aprendizaje, así como la reflexión de su proceso acerca del nivel de logro alcanzado, sus deficiencias y dificultades.</p>	<p>Competencias de mayor pertinencia. Ver apartado 4. Propósito de la asignatura y apartado 11. Vinculación de los aprendizajes esperados con las competencias</p>	<p>Competencias de mayor pertinencia. Ver apartado 3. Propósito formativo del campo disciplinar y apartado 11. Vinculación de los aprendizajes esperados con las competencias</p>	<p>Concreción de los productos esperados y/o producto integradora del apartado 8. Estructura del cuadro de contenidos.</p> <p>Evidencias relacionadas con el proceso metacognitivo.</p>	<p>Identificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - tipos y momentos de evaluación. - Criterios e instrumentos a utilizar (guiarse del apartado 12. Desarrollo y registro de competencias y apartado 13. Consideraciones para la evaluación). <p>Retroalimentación y evaluación.</p>

E. RECURSOS		
Equipo	Material	Sugerencias bibliográficas y/o virtuales
		Ver apartados: 14. Los profesores y la red de aprendizajes, 15. Uso de las TIC para el aprendizaje y Fuentes de información recomendadas para el logro de aprendizajes esperados
F. VALIDACIÓN		
Elabora: _____ Docente		Recibe: _____ Subdirector(a) Académico(a)

Secuencia didáctica					
A. IDENTIFICACIÓN					
Plantel:				Docente:	
Asignatura:	Derecho II	Bloque	1	Semestre:	Sexto
Duración sesiones:	4 sesiones (180 minutos)			Fecha(s):	04 al 07 de febrero 2020
B. INTENCIONES FORMATIVAS					
Propósito de la estrategia didáctica:	Identifica los principales aspectos que intervienen en el Derecho civil, señalando las diferentes personas que existen en él, para formar una actitud crítica de su entorno.				
Aprendizajes previos:	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de sociedad. • Concepto de familia y sus características. • Concepto de reglamentos y ejemplos en la vida cotidiana 				
Habilidades socioemocionales:	Dimensión: Elíge-T HSE: Perseverancia				
Ámbito del perfil de egreso	Convivencia y ciudadanía: ☒ Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de Derecho. Exploración y comprensión del mundo natural y social: ☒ Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes.				
Eje del campo disciplinar:	Entender la relevancia de los fenómenos sociales contemporáneos.				
Componente de los ejes:	➤ El estudio de fenómenos y problemas sociales contemporáneos.				
Contenido central:	➤ El análisis de algunos componentes de la sociedad actual: participación ciudadana, derechos humanos, desigualdad, desarrollo sustentable, medio ambiente.				
Contenido específico:	■ El Derecho en tu vida: ➤ Concepto de Derecho Civil ➤ Persona física y moral y sus atributos				
Aprendizajes esperados:	1) Reconoce los principales aspectos que intervienen en el Derecho civil, identificando los diferentes tipos de personas que existen en el derecho civil.				

C. ARGUMENTACIÓN DEL CONTEXTO PLANTEL DE ADSCRIPCIÓN DEL DOCENTE	
Características externas del contexto:	<p>La Escuela Preparatoria Estatal No 12, con clave 31EBH0003C. se localiza en el Fraccionamiento Los Héroes situado al oriente de la ciudad de Mérida, en el Estado de Yucatán, que forma parte del Subsistema de Bachillerato Estatal, con domicilio en la calle 145 Núm. 377 del Fraccionamiento Los Héroes, con Código Postal 97370, teniendo como colonias aledañas el Fraccionamiento Emiliano Zapata Oriente, San Camilo, Melchor Ocampo, Los Reyes, Amalia Solórzano, el Fraccionamiento del Puerta del Sol y Puerta Esmeralda.</p> <p>Tomando como base el Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la ciudad de Mérida se clasifica en urbana debido a que en ella se encuentran la gran mayoría de las actividades socioeconómicas del Estado, los servicios de administración pública, cultural, comercial, de equipamiento y financieros. El Fraccionamiento Los Héroes cuenta con los servicios públicos de agua potable, luz, drenaje, pavimentación, servicio telefónico e Internet, etc.</p> <p>Los habitantes de esta zona viven en casas que se caracterizan por ser de uno o dos niveles, y algunos son habilitados como comercios. Con respecto al nivel económico de las familias se puede considerar como clase media.</p> <p>El Fraccionamiento Los Héroes y sus alrededores cuentan con servicios educativos de preescolar, primaria, secundaria y la única oferta del nivel medio superior en esta zona es la Escuela Preparatoria Estatal No 12.</p> <p>La fuente de empleos que predominan en esta zona se concentra en las actividades de comercio y servicios, aunado por dos grandes empresas refresquera y cervecera como son Grupo Bepensa y Grupo Modelo, respectivamente.</p> <p>Encontramos que los padres y madres de familia son: profesionistas en diversas áreas, otros son empleados, algunos poseen un oficio entre los que destacan la carpintería, la plomería, electricidad, etc. llevando el Plan 2011 como Plan de Estudios.</p>
Características internas del contexto:	<p>INTERNO: La Escuela Preparatoria Estatal Núm. 12 se conforma de 2 grupos, (primero grado), cuenta con una población de 72 estudiantes en el turno vespertino. En lo que respecta a la infraestructura la escuela se encuentra ocupando las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica Núm. 76 que se encuentra integrada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 9 aulas de clase con una capacidad aproximada para 45 alumnos. ✓ Biblioteca con mesas y sillas ✓ Una Explanada central ✓ Una cancha de baloncesto, volibol y fútbol. ✓ Tienda escolar. ✓ Prefectura ✓ Dirección y Oficinas ✓ Baños para los estudiantes <p>Con respecto al inmueble que integra al plantel se puede mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cinco edificios, en el primero se ubican las oficinas administrativas. ✓ En el edificio 2 se ubica la prefectura, biblioteca. ✓ En los edificios 3 y 4 encontramos los baños y la tienda escolar. ✓ En el edificio 5 encontramos los talleres. <p>La Escuela Preparatoria Estatal Núm. 12 está constituida por un total de 17 personas, cuenta con 1 director, 2 Administrativos, 12 profesores en las diferentes asignaturas, además se cuenta con 1 prefecto, 1 personal manual. De manera general existe un buen ambiente de trabajo, lo que se refleja en el trabajo colegiado que se lleva a cabo en la escuela, derivado de los acuerdos para el bienestar de la institución.</p>
Grupo:	<p>El grupo que se atiende corresponde al 1º grado grupo A; en la asignatura de Historia Universal Contemporánea, el aula se encuentra conformada por 36 alumnos, de los cuales 15 son hombres y 17 son mujeres, con una edad aproximada de entre 15 y 16 años.</p> <p>El aula de clases cuenta con sillas de plástico con su respectiva paleta, además cuenta con cuatro ventiladores en los costados lo que no es suficiente para el número de alumnos que se encuentran en el salón de clases, tiene ventanas grandes, con una buena iluminación, además se cuenta con un pintarrón y la mesa del docente con su respectiva silla.</p> <p>Los resultados obtenidos en el examen diagnóstico administrado se puede identificar en el grupo que a la mayoría se les facilita aprender: escuchando, escribiendo y leyendo, pero hay un grupo menor que aprende de forma kinestésica. Destacan los siguientes resultados:</p> <p>En lecto-escritura salieron 13 estudiantes, 15 auditivos, 8 kinestésicos.</p>

D. ACTIVIDADES				
Apertura (Mi competencia inicial: Movilizo mis saberes)				
Actividades	Competencias		Producto esperado	Evaluación
	Genéricas y sus atributos	Disciplinares		
<p>Apertura (Mi competencia inicial – movilizo mis saberes)</p> <ul style="list-style-type: none"> Se Inicia la sesión con el pase de lista y un saludo, para crear un ambiente propicio para el aprendizaje (Primera Dimensión de Robert Marzano), así mismo se busca despertar el interés, lo que hace que el estudiante pueda desarrollar el aprendizaje. Posteriormente el docente dará a conocer los aprendizajes esperados a desarrollar en el Bloque 1, del mismo modo indicará la evidencia a entregar para evaluar el bloque, reforzará la importancia de realizar las actividades de aprendizaje, para la construcción del mismo y de su contribución al logro de los aprendizajes esperado del bloque. El docente administra una prueba diagnóstica para medir el grado de conocimientos sobre los aprendizajes esperados a desarrollar en el bloque 1. El profesor mediante la técnica de lluvia de ideas pide a los estudiantes que mencionen lo que conocen acerca de los principales aspectos que intervienen en el Derecho civil, identificando los diferentes tipos de personas que existen en el derecho civil. 	<p>COMPETENCIA: 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p> <p>10 Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</p> <p>ATRIBUTO(S): 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</p> <p>10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</p>	<p>1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.</p> <p>7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.</p> <p>CDE. 1. Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.</p>	<p>Apuntes de las ideas principales que se comentan en la lluvia de ideas</p>	<p>Diagnostica.</p> <p>Dimensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inclusión. <p>Referente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Manifiesta respeto a la diversidad por medio de sus acciones y comentarios. <p>Autoevaluación</p> <p>Referente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Interactúa con apertura a las diferencias.

Desarrollo (Desarrollo mis competencias)				
Actividades	Competencias		Producto esperado	Evaluación
	Genéricas y sus atributos	Disciplinares		
<p>Desarrollo (Desarrollo mis competencias)</p> <ul style="list-style-type: none"> El docente mediante la técnica de clase magistral explica los principales aspectos que intervienen en el Derecho civil. Los estudiantes en equipos de trabajo realizarán una consulta bibliográfica para obtener la información sobre el aprendizaje esperado 1, después la ordenarán y clasificarán en fichas bibliográficas. Posteriormente realizarán un resumen y transcripciones sobre los principales aspectos que intervienen en el Derecho civil, identificando los diferentes tipos de personas que existen en el Derecho civil. El docente solicita a los estudiantes realizar un cuadro sinóptico con los principales aspectos que intervienen en el Derecho civil. Posteriormente los estudiantes deberán elaborar un Collage sobre los tipos de personas que existen en el Derecho civil. El docente promueve el trabajo colaborativo y el respeto a las opiniones de los demás. 	<p>COMPETENCIA:</p> <p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p> <p>10 Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</p> <p>ATRIBUTO(S):</p> <p>4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</p> <p>10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</p>	<p>1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.</p> <p>7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.</p> <p>CDE. 1. Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.</p>	<p>Cuadro sinóptico sobre los principales aspectos que intervienen en el Derecho civil.</p> <p>Collage sobre los tipos de personas que existen en el Derecho civil.</p>	<p>Formativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Esta evaluación permite a los alumnos reflexionar e identificar lo que conoce, lo que no conoce y lo que necesita conocer. <p>Coevaluación.</p> <p>Dimensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Búsqueda de información. <p>Referente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Localiza información en distintas fuentes.

Cierre (Evaluación continua)				
Actividades	Competencias		Producto esperado	Evaluación
	Genéricas y sus atributos	Disciplinares		
<p>Cierre (Evaluación continua)</p> <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes presentarán frente al grupo sus cuadros sinópticos y sus Collage sobre el Derecho civil y los tipos de personas que existen en él. El maestro retroalimenta la actividad realizada con anterioridad por los estudiantes con la finalidad de que ellos identifiquen y analicen sus oportunidades. 	<p>COMPETENCIA:</p> <p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p> <p>10 Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</p> <p>ATRIBUTO(S):</p> <p>4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</p> <p>10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</p>	<p>1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.</p> <p>7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.</p> <p>CDE. 1. Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.</p>	<p>Cuadro sinóptico sobre los principales aspectos que intervienen en el Derecho civil.</p> <p>Collage sobre los tipos de personas que existen en el Derecho civil.</p>	<p>Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Heteroevaluación con apoyo de una lista de cotejo. <p>Dimensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inclusión. <p>Referente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Manifiesta respeto a la diversidad por medio de sus acciones y comentarios.



E. RECURSOS		
Equipo	Material	Sugerencias bibliográficas y/o virtuales
Computadora, proyector (en caso de requerirlo).	Información investigada de lectura sobre el concepto de Derecho civil y los diferentes tipos de personas que existen en el derecho civil. Marcadores, hojas blancas y video, libros.	<p>Bibliográficas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aguirre Moreno J. (2017). Derecho II. México. Compañía Editorial Nueva Imagen 2. García, E. (2009). Introducción al estudio del Derecho. México. Porrúa 3. Galindo, I. (2000). Derecho civil. Primer curso. México. Porrúa. 4. Pavón, F. (1990). Manual de Derecho penal mexicano. México. Porrúa. <p>Virtuales:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=5u8ppkq_ul8 https://www.youtube.com/watch?v=fxE1s6L_E3s https://www.youtube.com/watch?v=yL1sGk2OKLw https://www.youtube.com/watch?v=TE_zAFIq0WE https://www.youtube.com/watch?v=smCVFHbqMbg</p>
F. VALIDACIÓN		
<p>Elabora:</p> <p>_____</p> <p>Docente</p>	<p>Recibe:</p> <p>_____</p> <p>Subdirector (a) Académico (a)</p>	



Bibliografía

- Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato (2008), Diario Oficial de la federación. D.F, México. 59 pp
- Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato (2008), Diario Oficial de la federación. D.F, México 13 pp
- Añorve, Gladys (2010) Estrategias para la atención diferenciada en la adquisición de la lectura y la escritura. ILCE, México.
- COPEEMS (2017). Guía para la planeación escolar y de situaciones didácticas como marco pedagógico para el desarrollo y la evaluación de las competencias de los estudiantes y de los docentes dirección de investigación y capacitación a docentes. 172 pp., consultado en: www.copeems.mx/
- Dale, Schunk. (1991) Teorías del aprendizaje. Editorial Prentice hispanoamericana. S.A Segunda edición.
- Delors, J. (2006). La Educación encierra un tesoro. UNESCO. Santillana. 44 pp.
- Frade, L. (2009). Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el bachillerato. Inteligencia educativa. (2A edición). 415 pp.
- Guelman, A.; Monzani, M. I.: (1999) Orientaciones para la elaboración de estrategias didácticas ligadas a la problematización en la formación de competencias profesionales. INET. Ministerio de Cultura y Educación. Buenos Aires.
- Marco referencial Molina Z. capítulo II
- Molina Bogantes, Zaida (1998) Planteamiento Didáctico: fundamentos, principios y procedimientos para el desarrollo. EUNED, segunda reimpresión, San José, Costa Rica.
- Palacios, L. G. (2006). La Transversalidad en el Curriculum Nacional, from Paginas de profesores de UCV: <http://www.profesores.ucv.c>
- Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. 159 pp. consultado en: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>
- Pimienta, Julio. (2012). Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias. PEARSON. 192 pp
- Schmeck R. R (1988) Una introducción a las estrategias y estilos de aprendizaje. New York: McMillan
- SEP. (2012) Reglamento académico de las preparatorias Estatales Incorporadas. SEGEY. DEMS. DPE. DSE.35pp



- SEP. (2017). Planes de estudio de referencia del componente básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (IEPSA), Ciudad de México. 451 pp
- Tobón, S.; Pimienta, J.; García, J. (2010). Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias. Pearson Educación. Prentice Hall. 216 pp
- Zabala, A. y Arnau L. (2007). La enseñanza de las competencias. Rev. AULA, de Innovación Educativa Barcelona, Graó. 40-46 pp

Recursos bibliográficos y otras fuentes de información recomendadas para el logro de aprendizajes esperados.

Básicos:

- Aguirre Moreno J. (2017). Derecho II. México. Compañía Editorial Nueva Imagen
- García, E. (2009). Introducción al estudio del Derecho. México. Porrúa
- Galindo, I. (2000). Derecho civil. Primer curso. México. Porrúa.

Complementarios:

- Instituto de Investigaciones Jurídicas (1996). Diccionario jurídico mexicano. México. UNAM-Porrúa.
- Pavón, F. (1990). Manual de Derecho penal mexicano. México. Porrúa.
- Plascencia, R. (2004). Teoría del delito. México. UNAM-Porrúa.
- Quintino, R. (2006). Diccionario de Derecho penal. México. Editorial MaGister.
- Rojina, R. (2003). Derecho civil mexicano V. Obligaciones I. México. Porrúa.
- Treviño, R. (2002). Los contratos civiles y sus generalidades. México. McGraw-Hill.
- Villoro, M. (2000).
- Villoro, M. (2000). Introducción al estudio del Derecho. México. Porrúa.



Referencias electrónicas

- Cámara de Diputados (2009). Ley General de Sociedades Cooperativas. México: Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143.pdf>
- (2012). Código de Comercio. México. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/3_261214.pdf.
- (2012). Ley Federal del Trabajo. México. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125.pdf>
- (2014). Ley General de Sociedades Mercantiles. México. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/f74e29b1-4965-4454-b31a-9575a302e5dd/ley_general_soc_mercantiles.pdf.
- (2014). Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. México. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145_130614.pdf
- (2014). Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo. México. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRASCAP_280414.pdf.
- Cámara de Diputados (2014). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>
- (2015). Código Penal Federal. México. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/9_120315.pdf [consulta: 18 de mayo de 2015].
- Real Academia de la Lengua Española. Recuperado de: <http://www.rae.es> [consulta: 7 de mayo de 2015].



Anexos

Formato 1. Registro de dimensiones y referentes de las competencias

Nombre del Campo disciplinar:						Bloque:
Nombre de la asignatura:		I				
Aprendizajes esperados	Competencias disciplinares	Competencias Genéricas	Atributos	Dimensión	Referente	Descriptor

Formato 2. Rúbrica de evaluación

Rúbrica de evaluación					
Bloque 1:			Asignatura:		
Criterio			Evidencia requerida:		Ponderación: 100%
Indicador	Estratégico	Autónomo	Resolutivo	Receptivo	Preformal
Otros indicadores					
Ponderación	100-90%	89 – 80%	79 – 70%	69 – 60%	59-0%
Logros :			Aspectos a mejorar:		
Indicaciones respecto al formato de entrega:					



Formato 3. Secuencia didáctica

Secuencia didáctica			
A. IDENTIFICACIÓN			
Plantel:		Docente:	
Asignatura:	Bloque:	Semestre:	
Duración en sesiones:		Fecha(s):	
B. INTENCIONES FORMATIVAS			
Propósito de la estrategia didáctica:			
Aprendizajes previos:			
Habilidades socioemocionales:			
Ámbitos del Perfil de Egreso			
Eje del campo disciplinar:			
Componente de los ejes:			
Contenido central:			
Contenido específico:			
Aprendizajes esperados:			
C. ARGUMENTACIÓN DEL CONTEXTO			
Características externas			



Características internas	
Grupo:	



D. ACTIVIDADES				
Apertura (Mi competencia inicial: Movilizo mis saberes)				
Actividades del docente y del alumno	Competencias		Producto esperado	Evaluación
	Genéricas y sus atributos	Disciplinares		



Desarrollo (Desarrollo mis competencias)				
Actividades del docente y del alumno	Competencias		Producto esperado	Evaluación
	Genéricas y sus atributos	Disciplinares		
				-
				-



Cierre (Evaluación continua)				
Actividades del docente y del alumno	Competencias		Producto esperado	Evaluación
	Genéricas y sus atributos	Disciplinares		



E. RECURSOS		
Equipo	Material	Sugerencias bibliográficas y/o virtuales
F. VALIDACIÓN		
Elabora: _____ Docente		Recibe: _____ Subdirector(a) Académico(a)

Matriz de evidencias (Tronco común)

ASIGNATURA BÁSICA	PERIODO DE EVALUACIÓN					
	BLOQUE 1		BLOQUE 2		BLOQUE 3	
SEXTO SEMESTRE	EVIDENCIAS		EVIDENCIAS		EVIDENCIAS	
	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 1	CRITERIO 2
MATEMÁTICAS VI	Práctica evaluativa		Práctica evaluativa		Práctica evaluativa	
ECOLOGIA Y EDUCACION AMBIENTAL	Propuesta argumentada sobre el aprovechamiento sustentable de la miel en Yucatán y las afectaciones a la apicultura como consecuencia de las alteraciones a las Selvas de Yucatán		Producto innovador que ayude a reducir la huella ecológica y reporte escrito de cómo este producto ayuda a minimizarla		Prueba escrita del bloque 1, 2 y 3	
INGLÉS AVANZADO II	Presentación oral	Ensayo	Presentación oral	Prueba escrita bloque 2	Ensayo	Prueba escrita bloque 3
ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DEL MEXICO CONTEMPORÁNEO	Documento escrito sobre el perfil socioeconómico de su comunidad		Guía de investigación sobre la intervención de organismos económicos Internacionales	Prueba escrita del bloque 1 y 2	Mural sobre la aplicación del modelo neoliberal	
CIUDADANÍA ACTIVA	Documento con la primera parte del proyecto a implementar		Documento con diseño e implementación del proyecto social puesto en marcha		Documento argumentado sobre desafíos personales para el ejercicio activo de su ciudadanía	
COMPETENCIA DIGITALES II	Storytelling digital de situación con problemas de accesibilidad web y su solución		Podcast con estrategias para impulsar la innovación y transformación tecnológica de la industria 4.0, en sectores productivos de su localidad.		Portafolio digital con proyecto de uso de tecnologías y soluciones digitales innovadoras para la atención o creación de servicios públicos ofrecidos a ciudadanos.	

Matriz de evidencias (Optativas)

ASIGNATURA OPTATIVA	PERIODO DE EVALUACIÓN					
	BLOQUE 1		BLOQUE 2		BLOQUE 3	
SEXTO SEMESTRE	EVIDENCIAS		EVIDENCIAS		EVIDENCIAS	
	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 1	CRITERIO 2
CÁLCULO INTEGRAL	Práctica evaluativa		Práctica evaluativa		Práctica evaluativa	
ANATOMÍA II	Prueba escrita del bloque 1		Prueba escrita del bloque 2		Videoblog sobre las alteraciones de los órganos de los sentidos más frecuentes en Yucatán.	
BIOQUÍMICA II	Prueba escrita del bloque 1		Prueba escrita del bloque 2		Revista de deficiencias relacionadas con el metabolismo	
ZOOLOGÍA	Prueba escrita del Bloque 1		Revista digital de animales invertebrados Representativos de Yucatán		Prueba escrita del bloque 3	Propuesta argumentada tú como joven ¿Cómo ayudarías a evitar la extinción de las especies? ¿Qué acciones concretas podrías llevar a cabo?
DERECHO II	Vídeo de representación de casos estudiados de derecho civil y familiar		Periódico jurídico con los contenidos de derecho administrativo y penal	Prueba escrita Bloque 1 y 2	Tríptico o catálogo donde se promuevan mercantiles y laborales	Prueba escrita Bloque 3
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Ensayo sobre el impacto de la administración estratégica en el entorno organizacional		Proyecto con oportunidad de mejora para la empresa seleccionada		Presentación de un plan de mejora continua que se pueda aplicar en la empresa seleccionada	
APRECIACIÓN DEL ARTE	Revista de Arte		Diseño de un sitio web donde comparta evidencias de manifestaciones artísticas vistas en el bloque.		Cortometraje de una situación de su contexto empleando las distintas manifestaciones	